IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 24

ALMANAQUE

HOY 10. SS. Francisco de Borja, Luis Beltran y Paulino ob.

SOLICITADAS

9 de Julio, Octubre 5 de 1867.

Señores Redactores de la *Nacion Argentina*.

Como conocemos su amor al bienestar y adelantos del país, les participamos que este punto de las estensas fronteras de la Provincia, que con tan recomendable actividad y pericia, custodia el antiguo y esperimentado veterano coronel Granada, avanza rápidamente remolcado por los esfuerzos de ese espíritu militar. — La disciplina y recta administracion económica que ha establecido en las fuerzas de su mando dan diariamente el grato resultado de garantir solidamente el rico pastoreo de este féril territorio; y como es lógico, su comercio y su industria.

Tan positivo es esto, señores R. R. que hasta las tribus de indios amigos que comanda el cacique Coliqueo participan de la fuerza moral y natural de que estan animadas las de esta guarnicion por esa recta y acertada administracion.

Acaba de tener lugar un suceso, que aunque pequeño en el hecho, es muy grande en resultados, porque hay pocos ejemplos de que los indios del desierto que invaden frecuentemente las fronteras de la República que estan á su alcance, hayan sido batidos por los que pertenecen á las tribus amigas sin el auxilio de nuestros soldados.

En estos dias hemos tenido el placer de saber ciertamente, que 160 indios invasores (Ranqueles, segun todos los informes) han sido derrotados por un peloton casi desarmado de los pertenecientes al cacique Coliqueo en un lugar del desierto denominado CORRAL DE LOS HUESOS. Esos indios amigos salieron á sus volteadas (corrida de avestruces y animales silvestres) á mediados del mes anterior, con licencia del gefe de la frontera. — Al mismo tiempo que otro peloton de vecinos encabezados por el capitan de G. N. Don José Perez, salió con el mismo objeto al desierto. Estos últimos se internaron muchas leguas en esos campos solitarios, y en un lugar llamado *Médano de la Firma*, encontraron una partida compuesta de veinte y tantos indios ladrones: los corrieron quitándoles un caballo ensillado y una lanza. Este acontecimiento fué participado al coronel Granada. El gefe destacó inmediatamente 25 hombres bien montados, que mandados por un oficial llegaron esa misma noche hasta el fortin «La Larga.»

La division se preparó á marchar á la primera órden, y en esta actitud esperó el primer aviso de las fuerzas avanzadas.

No debemos escusarnos de decir, que por primera vez en este partido el ilustrado y recomendable Sr. Don Estevan Severo [illegible], Juez de Paz, y el Sr. Don Luciano [illegible]quez municipal procurador, estaban prontos con veinte y cinco vecinos bien montados en caballos de su propiedad para acompañar al coronel en esa espedicion sobre los bárbaros—Ella no tuvo lugar por el triunfo que ha obtenido el intrépido capitanejo D. Justo Coliqueo y los valientes indios de las tribus de su padre que lo acompañaron, sobre los invasores, segun lo participado con fecha 2 del corriente por el Coronel Coliqueo.

Nos consta por datos ciertos, que Justo Coliqueo al encontrarse con los Indios Ranqueles, no contaba con mas de 25 indios armados de lanza, y dos cristianos con carabinas, que lo desafiaron los enemigos, y aceptando el reto, se lanzó el primero al combate, con un revolver y una espada, dando la voz de carga á su gente que lo siguió, poniendo en fuga á los enemigos que persiguió hasta 15 leguas mas allá del Corral de los Huesos.

El resultado de esa jornada preparada por la habilidad y por las previsiones del Coronel Granada que conoce las épocas que eligen los indios ladrones para invadirnos, es que han perdido 20 hombres muertos y un prisionero, mas de setenta caballos y muchas lanzas, recibiendo un escarmiento que los alejará por mucho tiempo de esta frontera.

Cerraremos estas líneas diciendo que, mientras las fortunas y vidas de los habitantes de estos lugares, estén custodiadas como están, nada podemos temer de parte de los bárbaros del desierto; y por último, que para sostener el presente estado de prosperidad que gozamos aquí, cuyo impulso viene de la armonía existente entre las autoridades civiles y militares, es necesario sostener en sus puestos á los muy honorables ciudadanos que las ejercen.

[illegible] de VV. S. S.

Los amigos del progreso.

SECCION OFICIAL

Comandancia del Regiento N.° 6 de G. N. de campaña.

Bragado, Setiembre 19 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

En virtud de las indicaciones que el señor Gobernador se ha servido hacerme, tengo el honor de dirijirme á V. E. proponiendo á los ciudadanos D. Guillermo Doll y D. Blas Bo[illegible], para que asociados al infrascrito dirijan las obras y demas necesario á la plantacion de una escuela en el 20 cuartel de este Partido, en el campo denominado «Palantelen.»

Como el señor Gobernador me autorizó para empezar la construccion del edificio, manifestándome su deseo de que dicha escuela funcione á la mayor brevedad, el que firma dió principio á la obra y esta se halla próxima á su conclusion, por lo que ruego á V. S. se digne disponer que le sea entregada al Sargento Mayor don Ramon Monterrosa la suma de veinte y dos mil pesos que S. E. tuvo á bien acordar y de cuya inversion la comision dará cuenta oportunamente.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Manuel Gache.

Octubre 8 de 1867.

Visto lo espuesto por el Gefe del Regimiento núm. 6 de campaña, sobre la fundacion de una escuela en el cuartel 20 Partido del Bragado, y atendiendo á que el mencionado gefe fué autorizado para su planteacion; líbrese oficio al Ministerio de Hacienda para la entrega de los *veinte y dos mil pesos* que se solicitan, y que importa la obra, á la persona que se indica, imputándose esta suma á los fondos para escuelas. Y en cuanto á la comision que propone para la ereccion de la mencionada escuela, contéstese que se aprueba—Comuníquese al Departamento de Escuelas, avísese en respuesta, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Octubre 10 de 1867.

NOTICIAS MAS IMPORTANTES DE EUROPA

Dispersion y fuga de los sublevados españoles—ejecuciones. Conmutacion de pena—Espedicion á Abissinia—El voto á las mujeres.—Garibaldi en Owieto—Atentado contra el Czar en Nicolaieff.

En la *Nacion Argentina* de hoy se dieron las principales noticias traidas por el *Galileo*, procedente de Liverpool, con escalas en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro, de donde salió el 3 del corriente.

Esas noticias vinieron á la *Nacion Argentina* por parte telegráfica y anticipan, tanto en lo politico como en lo comercial, á las que llegaron al Janeiro el 2 del corriente por el paquete inglés *Oneida* y que nos debe traer aquí el vapor inglés *Arno*.

Vamos á agregar ahora algunos detalles y á dar mas estensamente la parte comercial, para lo cual hemos demorado un poco mas nuestro boletin.

España y Portugal

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de Setiembre.

Las cortes serian convocadas estraordinariamente en el mes de Octubre, á fin de ocuparse de importantes proyectos del gobierno. La reina Isabel regresaria á la capital el 20 del pasado.

El pronunciamiento promovido por el general Prim falló completamente. Pierrad, que operaba en Aragon al frente de 1000 ó 1500 hombres, acosado por las tropas del general Vega, refugióse en Francia, herido y seguido por algunas docenas de satélites.

Contreras huyó de Cataluña y atravesó los Pirineos, entregándose á las autoridades francesas, que recogieron las armas de su bando.

Zamora, Pelluir, Casanova, Reus y otros guerrilleros, con cerca de 800 facciosos, se entregaron á las autoridades del principado, y otros tantos los imitaron en Aragon.

En Valencia, en Galicia, en Castilla la Vieja abortaron las tentativas de revuelta.

La entrega de los sublevados se esplica por el indulto, hábilmente concedido por el gobierno, y por la certeza de que la tropa de línea permaneceria fiel á la reina.

Prim quedó desacreditado á los ojos de los propios progresistas.

El Presidente del Consejo quejóse amargamente al Ministro francés del proceder de las autoridades imperiales.

El 4 dirijió el General Narvaes una proclama al ejército, alabando á los soldados por su fidelidad á la reina, y exhortándolos á perseverar en el cumplimiento de sus deberes.

Los cuerpos en operaciones volverian á sus acantonamientos, por estar restablecido el órden en las provincias y haber desaparecido los bandos.

El 6 se determinó q' oficiales los con licencia y los reformados se presentasen antes del 13 á los gobernadores militares de los distritos donde residen.

Fueron suspendidas las licencias á las plazas de pret.

La *Gaceta* del 7 publica un decreto conmutando la pena de muerte en la inmediata á los individuos que los consejos de guerra juzgaren reos de rebelion.

El 9 concedióse nueva prórroga á los revolucionarios para que se acogiesen al indulto.

En Madrid adquirió el comercio mas animacion.

El ministro del Interior, don Luis Gonzalez Bravo, fué agraciado con la órden del toison de oro.

Brevemente seria juzgado el caso del vapor *Tornado* en última instancia. Creiase que la decision seria favorable á las pretensiones de Inglaterra.

Por telégramas del 11 consta que el gobierno mandó procesar al general Makenna, capitan General de Aragon, acusado de negligencia impericia durante la revolucion.

El malogro de la tentativa revolucionaria de España causó satisfaccion á Portugal, porque se juzgaba que habia la idea de proclamar la union ibérica, altamente impopular en este último pais.

Los oficiales y soldados emigrados españoles que no quisieron salir para las Asores, recibieron pasaporte para Francia y Bélgica.

El Gobierno contrajo un empréstito de un millon de pesos con la compañía de tabacos de Fábregas que se descontará con el pago de derechos.

El *Diario* del 31 de Agosto publica el decreto del 22, ordenando que se ponga en vigor desde el 1.° de Octubre de 1868 el sistema métrico decimal en las medidas de volúmen, capacidad y superficie, y el del 2 de setiembre, publica el tratado de comercio entre Portugal y Francia, que comenzó á regir el dia 6.

Precipitaron las maniobras en el campo de Tancos; pero antes del fin de Setiembre debiase recojer las tropas en la capital para asistir á la inauguracion de la estátua de Camoens el dia 28.

Precipitaron las vendimias. La venta de las uvas es inferior en cantidad á las del año pasado, mas superior en calidad, esceptuando la isla de Madera, en donde hubo una rica cosecha. La llegada de varios buques de Odesa cargados de trigo, desvaneció las aprehensiones originadas por la escasez de cereales.

El «Diario mercantil de Valencia,» dice: De los enemigos presos, en Palet, dos fueron condenados á la pena capital y los demás á presidio.

Los dos primeros la sufrieron hoy á las 9 de la mañana.

Se decia que habria modificion parcial del gabinete y aun se indicaba que entraria Pezuela en lugar de Narvaez. No creemos la noticia.

Inglaterra

Fué desmentida la noticia de que habian sido puestos en libertad los súbditos ingleses detenidos en la Abissinia por el emperador Teodoro. La espedicion se efectuará pues como fué proyectada, añadiéndose á ella una comision científica para estudiar ese pais aun poco conocido.

El aumento que la nueva reforma trae al cuerpo electoral calculábase en 500,000 llegando así á 1.000,000 el número de los votantes en Inglaterra. Otros hacen cálculos mas moderados, pero en general se juzgaba suficiente la empleacion del sufragio, y el mismo Bright, el célebre agitador radical, entendia que la liga reformista debia ahora hacer converger sus esfuerzos únicamente para obtener la consagracion del escrutinio secreto que ella consideraba esencial para la independencia de los votantes.

Se hablaba de un viaje á Paris, proyectado por la reina, que en este caso será acompañada por lord Stanley.

Un nuevo bill decreta que las mugeres sean admitidas á votar.

La espedicion á Abissinia se organizará en la India y su mando será confiado á Sir R. Napier, siendo su segundo el General Staveley. Los transportes estarán prontos en Bombay para el 10 de Noviembre. La base de las operaciones será Massonah.

Sus fuerzas serán.

Infantería: dos regimientos de línea y ocho de indígenas.

Caballeria: seis regimientos indígenas.

La artillería será tambien de piezas de montaña, además de las dos baterias de artillería real.

Probablemente se probarán las famosas carabinas de Suider.

Francia.

La ciencia sufrió una pérdida con la muerte del afamado físico inglés Faraday y del médico francés Velpeau.

Falleció tambien el poeta francés Barthelemy.

En los dias 26 y 27 de agosto se reunieron en Paris las sociedades abolicionistas norte-americana, francesa, inglesa y española.

Las resoluciones adoptadas en estas conferencias anti esclavistas fueron q' las comisiones de aquellas sociedades renovarian cerca de los soberanos del Brasil, España, Portugal, Turquía y Egipto las mas enérgicas instancias para la abolicion inmediata y absoluta de la esclavitud y del tráfico, y dirigirian especialmente al Sumo Pontífice una carta respetuosa pidiéndole que, siguiendo el ejemplo de Pio II, Paulo III, Urbano VIII, Benedicto XIV y Gregorio XVI, levante su voz en favor de los infelices esclavos que naciones católicas compran, poseen, venden y tardan en libertar, imitando á los pueblos paganos y musulmanes, 1800 años despues de Jesucristo.

Ademas de esto, votáronse loores á los que la conferencia juzgó beneméritos de la emancipacion.

El gobierno francés publicó una circular á sus agentes diplomáticos esplicando el carácter enteramente pacífico de la entrevista de Salzburgo, cuyo único fin, fué una demostracion de simpatia que el emperador de los franceses quiso dar al Emperador de Austria por el triste fin de su hermano Maximiliano.

Esta ultima satisfaccion no podia menos que parecer bastante al gobierno prusiano, que, siguiendo el ejemplo, dirigió tambien á sus representantes una circular declarando en términos que respiran paz y blandura, que la Francia y el Austria le habian dado las mayores seguridades de sus buenas intenciones hácia ella.

Con esto se tranquilizaron finalmente los ánimos y el benéfico influjo se reveló con la suba de los fondos públicos. El emperador y la emperatriz de los franceses, regresaron de su visita á los departamentos del norte, pero demoraron en Paris, partiendo para los baños de Brarritz.

El ministro Rouher, despues de haber estado en Viena, volvió á Paris, y deciase que iria tambien á Berlin.

Italia.

El rey de Italia habia vuelto á su capital en donde asistia á los frecuentes consejos de ministros. El gobierno resolvió vender inmediatamente por 150 millones de francos bienes eclesiásticos. Bombrini, director del Banco Nacional, habia ido á Paris para combinar esta operacion con los capitalistas franceses.

En Roma disminuia el cólera, que iba haciendo numerosas víctimas todavia.

La Gaceta Piamontesa del 30 dice:

En Viterbo hubieron grandes disturbios á consecuencia de la muerte de un oficial de suavos que habia sido mandado de Roma y que apenas llegó, sucumbió á un ataque de cólera. El delegado hizo un telégrama á Roma, á fin de que fuesen mas cautos, por que aquella irritacion era peligrosa, con la presencia de Garibaldi en Owieto.

Riecioti Garibaldi, hijo del General, se halla en Inglaterra, y se creé que este viaje no es estraño á la cuestion Romana, sobre la cual hay tambien negociaciones entre Paris y Florencia.

Garibaldi hizo su entrada en Owieto, frontera de los estados Pontificios, á media noche, en medio de las aclamaciones del Pueblo.

El grito de la guarnicion fué: Viva Roma Italiana.

Garibaldi contestó; conmigo ó sin mi, ireis á Roma: este es un hecho necesario y que yo mismo no podria suspender ni dominar.

Garibaldi estuvo últimamente en Chiansino donde recibió grandes aclamaciones, dirigiéndose á la estacion de Salcini, donde lo esperaban varios diputados. Al dia siguiente fué á tomar los baños en Rapolano. De allí se dirijió al Congreso de la Paz.

En su último discurso pronunciado en Chiansino dijo que tenia buenas noticias que dar sobre Roma, pero que no podia hacerlas públicas; insistiendo sin embargo en que muy pronto seria Roma la Capital de Italia.

El Congreso de la Paz y Garibaldi.

El 9 el congreso de la paz abrió sus sesiones en Ginebra. La presencia de Garibaldi; en un congreso que debia ser un tanto adverso á su índole, podria parecer estraña, y un telégrama de aquella ciudad da una muestra de las ideas de paz que él va á sostener. Habiéndose reunido una innúmera multitud ante la posada en que él se hospedara, Garibaldi salió al balcon y dirigiéndose al pueblo lo felicitó por haber sido aquella ciudad la que vibrara los primeros golpes contra el papado, acrecentando que venia á pedirle que lo ayudase á descargar ahora el último.

Alemania.

Murió el landgrave Guillermo de Hesse, padre de la reina de Dinamarca. El gabinete dinamarqués se mostraba cada vez mas conciliador en la cuestion del Schleswig, y háblase de la venta de las Antillas á los Estados Unidos como medio de restablecer las fuerzas.

Concluidas las elecciones, que dieron considerable mayoria al gobierno, el rey de Prusia abrió el 10 el parlamento de la Confederacion del Norte con un discurso absolutamente incoloro, terminando por manifestar la esperanza de que la Alemania gozará de paz.

Quedaban prontas en Tolon y Londres dos fragatas encorazadas, *Príncipe Rey y Federico Cárlos*, construidas por cuenta de Prusia.

Varias corbetas prusianas tenian órden de partir para las aguas de Méjico, Pacífico y Mediterráneo á protejer el comercio federal.

Salió á luz en Munich la "Prensa de la Alemania del Sur", redactada por el señor Freedel.

Observá que si en virtud del tratado de Praga el Austria no puede figurar á la cabeza de una confederacion meridional, la Baviera; por su poblacion, recursos é importancia, está llamada á suplir el lugar de aquella potencia, convirtiéndose en núcleo de una aglomeracion politica.

El 5 el gran duque de Baden, en ocasion de la apertura de las cámaras, hizo sentir la necesidad de realizar la union nacional de los Estados del sur de la Alemania con la Confederacion del norte.

Austria

El reichsrath austriaco debia abrir sus sesiones el 16 de Setiembre.

Corria el rumor del enlace del principe imperial de Francia con la archiduquesa Gisilla que tiene 11 años de edad.

Fué agraciado con la gran cruz de la legion de honor el ministro conde Andrassy.

El baron de Beust hace constar en Munich que en la conferencia de Salzburgo nunca se trató de ingerencia en los negocios de Alemania del Sur.

Negociábase con la Hungria sobre la cuota que debe dar para los gastos comunes y los encargos de Estado, juzgándose que seria la cantidad de 60 millones de florines.

El emperador pensaba ir á fin de octubre á Paris á pagar la visita de Luis Napoleon, debiendo llegar entretanto el cadáver de Maximiliano.

Turquia.

La insurreccion de Candia parecia estinguida, la destruccion del vapor *Arcadion* quitó á los insurrectos sus últimas esperanzas, apareciendo nave alguna para sostituirlo. Gracias á la velocidad de su carrera, huyó por largos meses de los cruceros turcos, basta que fué alcanzado por el *Izzelin*, á cuyos tripulantes el sultan distribuyó premios y condecoraciones con mano generosa.

Parte de las tropas turcas ya habian sido retiradas de aquella isla para ir á apostarse en la frontera de la Servia, en donde desde hace mucho tiempo se nota una tal ó cual fermentacion que puede tornarse peligrosa.

Mahomet Nedin Bajá fué nombrado ministro de Justicia, y Souphi Bey asumió la cartera de instruccion pública. Ambos pasan por favorable á la causa de las reformas útiles.

Estados Unidos y Méjico.

Las noticias no adelantan á las que dimos en el boletin de ayer y el número de hoy de la *Nacion Argentina*.

Rusia.

Dos desconocidos disfrazados de muger, quisieron atentar en Nicolatf contra la vida del Czar de Prusia.

El intento fué frustrado, por que los asesinos, que llevaban solamente puñales, fueron tomados al precipitarse sobre el Emperador.

Revista comercial.

Bahia, 28 de setiembre.

Carne tasajo—La existencia actual es de 118 mil arrobas, siendo 106 mil de Rio Grande que se vende de 3 ps. á 3 ps. 500 y 12 mit del Rio de la Plata que cuesta de 3 ps. á 4 ps. 500 arrobas.

Havre, setiembre 5 de 1867.

Lanas—La demanda es muy moderada desde algunos dias.

Los avisos de Lóndres anuncian los precios mas bajos por las lanas de Australia.

Es muy probable que nuestros compradores podrán surtirse, tan bajo en proporcion que los que practicamos por las lanas del Plata.

Eso nos hace presumir que los negocios serán poco activos durante algun tiempo y que los precios se relevarán dificilmente.

Esta circunstancia nos hace presentar algunas observaciones que pueden prevenir algunas decepciones para la próxima trasquila, que debe empezar en el Plata poco tiempo despues de esta circular.

Desde hace algunos años la produccion de la lana ha aumentado considerablemente en todos los paises productores y ella tiende á aumentarse en tal proporcion que nos parece muy dificil que el consumo pueda absorverse tales cantidades; á mas vemos que las lanas de Australia tienden á degenerar y aproximarse como calidad á las lanas del Plata, lo que debe tal vez una superabundancia de lanas de igual clase, y no puede resultar una baja sucesiva en los precios. Es por eso que consideramos nuestros precios actuales demaciado altos para servir de base á las operaciones de la próxima trasquila, y sobre todo en presencia de eventualidades politicas que pueden presentarse y enredar los negocios en general.

Las ventas públicas del 21, 22 y 23 de Agosto. Puestos en ventas de lanas de Buenos Aires 8,590 fardos; retirada 5,954. Vendidas 2636.

De Montevideo presentadas 2,326 fardos, retirados 1730, vendidos 596.

Precios—Buenos Aires fr. 1.20 á 2[22 1[2 c. por merino, 1.ª fr. 1.27 1[2 á 1.90, 2 á fr. 117 1[2 á 1.85. 3.ª 1.15 á 1.87 1[2 c; 4.ª y 5.ª fr. 1.10 á 1.55.

Cordero—fr. 1.50 á 2.15.

Montevideo—Merinos fr. 1.62 1[2 á 225. Primera fr. 1.65 á 2.10; 2.ª fr. 1.50 á 2.05 3.ª 1.45 á 1.85; 4.ª y 5.ª fr. 1.45 á 1.75; corderos 1.50 á 2.25.

Existencias el 5 de Setiembre 15524 fardos de Buenos Aires y 7425 de Montevideo, 820 idem cueros de carneros.

Cueros—Importacion de Buenos Aires y Montevideo 2880 vacunos secos, 22722 idem idem salados, 449 idem caballares secos y 3875 salados.

Ventas—2130 secos del Plata á los precios siguientes: novillos pesados fr. 98, idem y vacas fr. 104, vacas de matadero fr. 110.

Cueros vacunos salados—17075 novillos de Buenos Aires, fr. 85.50, de Montevideo fr. 60, vacas de matadero fr. 55.

Existencia del Plata, 3772 secos y 72875 salados de id m.

Nuestro mercado durante la última quincena ha mostrado un movimiento importante. Hemos recibido 56284 cueros vacunos y 3731 id: caballares.

Amberes, Setiembre 5 de 1867.

Lanas del Plata—Desde la última revista el mercado ha estado en completa calma respecto á ventas; provieniendo esa inactividad por causa de la estacion.

Sin embargo los tenedores se mantienen firmes y apesar de la gran importacion los tenedores se muestran con firmeza á mantener los precios.

Las clases que están mas firmes son las de merino de 1.ª bien acondicionadas.

Los precios que hoy cierra el mercado son los siguientes:

Merinos	fr.	165	á 175
» 1.ª	»	155	á 165
» 2.ª	»	145	á 155
» 3.ª	»	130	á 135
» 4.ª	»	110	á 120
Corderos		95	á 128

Precios—1300 de buena calidad de 14 1[3 kil. 56 1[2 á 57 cts., 300 novillos de campo de Montevideo de kil. 4[5 á 55 cts., 600 de Buenos Aires y Montevideo de kil. 12 3[4 á 13 46,49 cts., 250 desechos de Montevideo de kil. 9 3[4 á 38 cts.

Cueros salados—Ventas 40,200. Existencias 34200.

Sigue la demanda y han pagado por novillo de saladero de 15[20 kil. 25 1[2 á 24 cts. idem de 20[25 kil. buena calidad 29[26 1[2 cts., idem de 29[29 1[2 kil. 28[28 1[2 cts.

Un lote de 1,500 de saladero de 25 1[2 kil. está en trato á 29 1[8 cts. Faltan para desembarcar 13,000 de Buenos Aires y 7.000 de Montevideo y Uruguay.

En los de vaca se han hecho pocas transaciones. Se han vendido 20[25 kil, á 27 1[2 á 29 cts.

Cueros de potro salados—Ventas 550 de Montevideo de 10 3[3 kil á fr. 76 á 79.

Potrillos—Ventas 540 de Buenos Aires á 6 1[8 kil. á 68 fr. cada uno.

Garras—Escasas y buscadas. Ventas 200 fardos. Precios firmes.

Aspas—Bien sostenidas. Ventas 10,000 novillo del Uruguay de 48 kil fr 28; 18,000 de Buenos Aires 43[47 kil fr 22[25; 4,000 de vaca 33 kil á fr 121[2.

Cueros—Importacion durante el mes de Agosto 12804 secos y 113603 salados como tambien 405 caballares secos y 1420 idem salados.

Nuestro mercado ha mantenido la misma posicion del mes pasado.

La demanda ha sido activa y las ventas llegan á una cantidad importante.

Comprenden 7300 vacunos salados de Buenos Aires de saladero de 63 3[3 lb á 28 7[8 cts vacas de saladero del Plata 52 4[5 lb á 28[28 1[2 cts., 600 matadero secos de vaca á 24 1[4 lb á 55 1[2 centésimos.

Secos de Montevideo y Buenos Aires—Ventas 6200. Existencia 7050.

Hamburgo Setiembre 5.

Cueros—Ventas de la quincena, 6000 de Buenos Aires salados 68 arrateis á 5 5[8.

No hay existencia en 1ra mano.

El mercado queda firme y con demanda regular.

Bremen, Setiembre 5.

Cueros—Gran demanda. La 2a mano realizó cantidades considerables de cueros americanos y de calenta.

Las llegadas son muy deseadas y la existencia en 1ra mano queda reducida á 3800 de Buenos Aires de novillo y 250 id id de vaca.

PRECIOS DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.

Secos de novillo 17 á 22 galones; idem vacas 16 á 20 idem; salados de novillo 10 á 12 1[2 idem; idem de vaca 9 1[2 á 11 id.

Telégramas de Europa

Lóndres, setiembre 13 de 1867.

Fondos—Consolidados 94 1[2.

Algodon—Flojo.

Algodon—Mercado flojo y con tendencia de baja.

Cueros—Mercado en buena posicion y firme.

Rio Grande novillos á fr. 54, de vaca fr. 54.

Del Rio de la Plata novillos fr. 59, vacas de fr. 66 á 57, secos de fr. 100 á 110, caballares salados á fr. 87.

New-York, Sbre. 7 de 1867.

Oro—142 3[4 cambio sobre Lóndres 160 3[4.

Algodon—Mediano Upland 27 c.

(Telégrafo M.)

(Edicion repartida ayer)

Revista del Pacífico

Estados-Unidos.

Disgustado el Presidente Johnson con la conducta del ministro de guerra, le envió el siguiente oficio:

«Casa de gobierno:—Washington, 5 de agosto.

A Edwin M. Stanton, ministro de guerra.

Muy Sr. mio: Graves consideraciones públicas me obligan á suplicar á Ud. que haga dimision de la cartera de guerra.

ANDREW JOHNSON.
Presidente de los E. Unidos.»

El ministro de la guerra, despues de haber tenido una conferencia con los ultraradicales, y cuando habian trascurrido veinte y cuatro horas contestó al presidente en estos términos:

Ministerio de la Guerra.

Washington, 6 de Agosto de 1866.

A S. E. Andrew Johnson, presidente de los Estados-Unidos.

Señor: He recibido el oficio en que me manifiesta vd. que graves consideraciones públicas le obligan á suplicarme que haga dimision de la cartera de guerra. En respuesta debo manifestar que graves consideraciones públicas me obligan á continuar al frente del ministerio de la guerra hasta la próxima reunion del Congreso.

EDWIN M. STANTON.
Ministro de la Guerra.»

Se decia que Mr. Stanton continuaria en el ministerio, porque el Presidente Iohnson, cediendo á las súplicas de los demas ministros, no resolveria destituirlo. El consejo de gabinete para tratar de este asunto, debia celebrarse el 11 del corriente; ignoramos cual haya sido el resultado.

Los comandantes militares del Sur seguian mandando sin sugecion á ninguna ley. El general Sheridan ha relevado á muchos empleados civiles, y el general Sickles ha prohibido la reunion de la legislatura en el lugar y en el dia que señala la constitucion.

El ministro de hacienda ha publicado el cuadro general de la deuda pública correspondiente á los meses de junio y julio.

Los bancos nacionales seguian perdiendo el crédito y por una órden del ministro de hacienda se ha dispuesto que, en lo sucesivo no podrán redimir los bonos del gobierno que devenguen un interés compuesto.

Se trata de colocar sobre el rio Este un gran puente colgante que costará millones de pesos, empleándose en su construccion cinco ó seis años. Han comenzado ya con buen éxito los arreglos preliminares para su ereccion. Se cree que la longitud del puente, de estremo á estremo, será de cinco mil ochocientos veinte y seis piés, y que su anchura variará de ochenta hasta cien piés.

En el mes de Julio murieron en la ciudad de Nueva Orleans quinientas cincuenta y una personas.

Habia concluido el juicio de Surratt; pero á la hora de la salida del vapor los miembros del jurado, aunque encerrados por mas de 48 horas, todavia no habian podido ponerse de acuerdo sobre si el reo era culpable ó nó.

Las elecciones en Tennessee han resultado en una grande mayoria radical, pero las de Kentucky fueron igualmente favorables á los demócratas.

La guerra contra los indios se hacia de una manera poco honrosa para ciertas divisiones del ejército de los Estados Unidos. Prevalecian en Washington disposiciones pacíficas, y comisionados especiales habian sido despachados á los campamentos de las diferentes tribus, para tratar de nuevo de arreglar las dificultades amistosamente.

Oro á 140 1[8.

Méjico.

Seguian las medidas de terrorismo en este desgraciado pais. Los corresponsales de los periódicos americanos dicen que otros 59 oficiales han sido fusilados en Querétaro, y que en la capital se encontraban 900 prisioneros entre militares, civiles, particulares y clérigos.

Se estaba haciendo la eleccion para presidente en todas partes, sin desórdenes algunos, segun dicen los diarios liberales.

Por otra parte sabemos que comenzaban á pulular las guerrillas oposicionistas. Cárlos Miramon, hermano del mártir de Querétaro, segun se decia, ya tenia dos mil quinientos hombres reunidos en San Miguel Grande.

La ciudad de Guanajuato ha sufrido de una manga de agua que destruyó muchas propiedades de un valor considerable, y tambien causó algunas muertes.

La fragata austriaca "Elizabeth" habia llegado á Nueva Orleans de Veracruz, para trasladar de aquella á esta plaza al almirante Tegethoff, enviado por el emperador de Austria en mision especial para recibir de Juarez los restos del malogrado Maximiliano.

Otra prueba de desprecio que los mejicanos tienen al infame Lopez, es la siguiente narracion que publican los periódicos de Méjico.

«El traidor miguel Lopez, despues de vender á Maximiliano y sus generales, fué á Puebla con el objeto de visitar á su esposa, la cual le recibió con la mayor frialdad y le dijo estas palabras: «Aqui tienes á tu hijo; llévatelo, ya que no es posible dividirlo en los. Eres un cobarde y un traidor infame. Desde este momento quedamos separados, porque voy á vivir con mi familia. Vete de aquí.»

No hemos recibido ni carta ni periodico de la costa occidental de Méjico por el *Golden City*. Sin embargo, no carecemos completamente de noticias, como los diarios de San Francisco publican correspondencias mejicanas en que se encuentran algunas nuevas, aunque de fechas algo atrazadas.

Al *Bulletin* le escribe su corresponsal de Colima, el 13 de Julio, entre otras cosas, lo siguiente:

"En el vecino Estado de Guerrero el general Jimenez ha derrotado las tropas del general Alvarez, quien se atrevió á entrar en las montañas de Iguala que Jimenez considera como su patrimonio y derrocó completamente al gobierno de la familia Alvarez. Ha nombrado á Altamirano gobernador de Guerrero, un hombre bien conocido de excelente orador, cuando estaba en el congreso en la capital.... Todos los estados de esta república tienen sus candidatos rivales para el puesto de gobernador, cuyo puesto antes generalmente quedaba en la familia que poseia la hacienda, mas grande y de esta manera podia disponer del mayor número de votos. Pero esto tiene que cambiarse ahora, pues innumerables gefes de guerrillas piensan conseguir sus recompensas por los servicios que prestaron en la guerra, y como el gobierno general no tendrá con qué satisfacer sus reclamaciones de otro modo, serán apoyados en conquistar las posiciones de influencia que hay en sus estados.

Aqui en Colima estamos mejor tal vez que en cualquier otra parte; la comunicacion de esta plaza con el interior fué la primera que se abrió y todas conductas de plata que antes se hacia por la via de Tampico ó Veracruz, han tomado este camino. El "Sacramento" llevó dos millones de pesos mejicanos de Manzanillo á Panamá y el actual vapor tomará con trescientos cincuenta mil pesos para San Francisco. Todo esto tiene buen aspecto, pero nuestros comerciantes solo poseian una pequeña parte de estas remesas cuya mayor parte es de la capital.

Otra espedicion militar se ha separado del ejército general con el objeto de conquistar á Lopez y Gonzales, quienes se habian pronunciado en Tampico en favor de Santa Ana; (?) así ha comenzado lo que hemos previsto.

En otros periódicos de San Francisco leemos que el general Ignacio Rivadeneira, director en gefe del cuerpo médico del ejército liberal, habia recibido la órden de Juarez de embalsamar el cadáver de Maximiliano, lo que hizo con mucha habilidad, y que los restos del malogrado ex-emperador, eran conducidos de Querétaro á Veracruz, por cuenta del gobierno, para ser entregados á los representantes austriacos.

Santa Ana continuaba preso en Sisal.

Nicaragua.

El cólera seguia causando estragos en el país, principalmente en el Departamento de Leon, en el cual habia diariamente de cuarenta á cincuenta defunciones. Desde principios de Abril hasta mediados de Julio han muerto en Leon y los cantones inmediatos 794 personas, de 12 á 15,000 que fueron atacadas de tan terrible mal, en una poblacion de 40,000 habitantes.

Costa Rica.

El congreso ha cerrado el 29 de Julio sus sesiones ordinarias sin haber podido terminar sus tareas.

Ha fallecido el benemérito y venerable general D. Carlos Salazar.

Estados Unidos de Colombia.

Á ÚLTIMA HORA.

El general Mosquera fué suspenso de la presidencia el dia 9 de Julio, habiendo mandado el Senado pasar la causa á la corte suprema, para que sea juzgado por el *delito comun* de traicion. El general Mosquera ha dirijido al Senado una enérjica representacion, recusando á todos los senadores á quienes califica de parciales por distintos motivos.

Resolucion del senado de plenipotenciarios de los Estados Unidos de Colombia, suspendiendo de su destino y del ejercicio del poder ejecutivo al presidente de la Union, jeneral Tomas C. Mosquera y á sus secretarios de Estado.

Senado de plenipotenciarios.

Bogotá, julio 9 de 1867.—Visto el denuncio que ha hecho y la acusacion que ha intentado el procurador general de la nacion, etc. etc.

RESUELVE:

I.

Acojer el denuncio que hace el procurador jeneral de la nacion contra el presidente de la Union, ciudadano gran general Tomás C. de Mosquera y contra los secretarios de Estado, señores José María Rojas Garrido, Alejo Morales, Vicente G. Piñéres y Froilan Largacha, por el delito comun de traicion, y someterse con ellos documentos presentados á la corte suprema federal.

II.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 352 del código de procedimiento criminal, queda suspenso de hecho de su destino y del ejercicio del poder ejecutivo el mencionado presidente de la Union, gran general Tomás C. de Mosquera. El presidente del senado lo avisará al actual encargado del poder ejecutivo para que continúe ejerciéndolo hasta la terminacion de este juicio. Quedan igualmente suspensos de sus destinos los señores José María Roja Garrido, Alejo Morales, Vicente G. de Piñéres y Froilan Largacha.

III.

No se admite la acusacion intentada por el procurador general contra el presidente de la Union, Tomás C. de Mosquera, por infraccion de los artículos 301 y 546 del código penal.

IV.

No se acoje el denuncio contra los majistrados de la corte suprema federal, señores Marcelino Gutierrez Alvarez, Ramon Gomez, Andres Ceron, José Araujo y Juan M. Perez, porque el senado no tiene facultad para suspenderlos por acusacion del procurador jeneral.

Bogotá, julio 9 de 1867.—En esta fecha lo notifiqué al señor general Tomás C. de Mosquera y firma, protestando no haber cometido el delito de traicion, y que usará de sus derechos ante los tribunales y de súplica ante el mismo senado para que reconsidere su aucto.

(Mirmado)—*T. C. de Mosquera.*

El secretario del senado—(Firmado)—*Enrique Cortés.*

Testigo—(Firmado)—*Daniel Delgado.*

Testigo—(Firmado)—*P. Forero.*

Es copia—*Enrique Cortés.*

Perú

Lima, setiembre 4 de 1867.

Sr. Redactor:

Tenemos presidente constitucional, constitucion y congreso constituyente, tierra, agua y fuego, y todo sigue sin embargo su ordinario curso.

Los ministros renunciaron, no sé si deve

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

[...]poder ciego; la ley no ha visto en la congestion que mató á Verónica el resultado de un asesinato lento, dia por dia, hora por hora, minuto por minuto: ¡eh! la conciencia es una impertinencia que es necesario enviar á paseo: fuera la dependencia, fuera lazos: libre y con oro; esta es la vida; que al menos cuando salgamos de la comedia del mundo, cuando estemos en nuestro agujero; no haya nadie que nos obligue á seguir representando la comedia, que nos haga sufrir recriminaciones, quejas, tristezas insoportables; no es posible estar haciendo siempre la comedia; es necesario reposar algunas horas al dia; vivir bien entre la sombra, donde nadie vea nuestra opulencia secreta; engañar á la estúpida conmiseracion del mundo; adquirir el respeto que se tributa á la virtud, á la humildad, á la perfecta concordancia con todo lo que los tontos creen justo, bueno, admirable: es necesario ser un santo de plaza pública y devorar la presa sabrosa entre las tinieblas: los desheredados no tenemos mas patrimonio que la astucia.

Lampreа, que durante este monólogo había tomado la espresion de un gran criminal, de un condenado, miró el arroyo y dijo:

—Hé aqui mi hilo de Ariadna; este arroyo desagua en alguna parte.

Y echó á andar al lado del arroyo, metiendo muchas veces los piés en él, segun que se estendia ó le hacian cruzar la mina los accidentes del suelo.

IV.

De improviso Lamprea se irguió: se detuvo, escuchó con atencion y desnudó su puñal.

—¡Ah! ¡los duendes! dijo; veremos si esos señores son razonables y si me conviene ser su amigo ó no.

CAPITULO III.

LA MUERTE ABRIENDO CAMINO AL CRÍMEN.

I.

Lo que habia hecho detenerse y poner mano á su puñal á Lamprea, era una salmodia lúgubre, apenas perceptible entre el silencio, que solo alteraba el leve rumor del arroyo y que llegaba hasta allí por una galería, cuya boca estaba á la izquierda de Lamprea.

Aquella salmodia era el oficio de difuntos.

Lamprea habia supuesto, con razon, que los que sin duda tenian interés en hacer el duende, le habian sentido y pretendian aterrarle.

Lamprea comprendió que podia suceder muy bien le conviniese asociarse á aquellos hombres, y entró resueltamente por la mina para ir á su encuentro; lo que demostraba que una de las cualidades de Lamprea era un valor á toda prueba.

La mina ascendia en una inclinacion bastante pronunciada.

A medida que Lamprea ascendia, escuchaba mas distintamente aquel cántico fúnebre: un fagot se unia á él.

Al fin oyó clara y distintamente estas terribles palabras:

«Dies iræ,
Dies illa,
Nunquam solvet
In favila.»

Aquellas palabras, envueltas en aquella salmodia, acompañadas de aquel fagot, acometian el oido derecho de Lamprea; saliendo como por una bocina, por un agujero de una pared.

Lamprea miró por aquel agujero y vió inmediatamente, un espacio como de pié y medio de anchura por seis de largo y uno y medio de alto, con el techo abovedado, embocinado de manera que la boca de aquel espacio era mas ancha que su fondo, en el cual estaba el agujero, por el que miraba como por un anteojo Lamprea.

Nada hubiera podido comprender por el momento èste, si á su frente, iluminado por un resplandor rojizo, no hubiese visto un anden de nichos, cerrados con tablas ó lápidas en que habia inscripciones.

Lo que Lámprea veia era el panteon de una iglesia.

La humedad, el salitre, un accidente cualquiera, habian roto el fondo de uno de los nichos que permanecia abierto, ó porque se hubiesen sacado de él resto del último cadáver, para arrojarlos al osario, ó porque no se hubiese ocupado aun. Parecia indicar lo primero una capa de polvo semejante á mostaza negra y gruesa, horrible residuo del cuerpo humano que queda sobre el suelo de los nichos.

II

Veia además Lamprea el pavimento del panteon, el estremo de un ataud abierto, y la parte inferior de los cuerpos de un clérigo y de un monaguillo. él no les veia el semblante. Por consecuencia, ellos no podian ver el punto luminoso que á causa de la luz que tenia Lamprea, debia terminarse en el fondo del nicho.

Sin embargo, se apresuró á dejar su acechadero, tomó una vuelta de la mina, dejó en ella la luz y volvió á observar entre la oscuridad.

III.

Terminó el responso; se cubrió el ataud; cuatro sepultureros lo levantaron; se oyó el áspero roce del ataud sobre el nicho y el golpe sordo que producia al chocar en su fondo.

Luego, pasos de muchas personas que se alejaban y subian por una escalera llevándose consigo el reflejo de las luces, hasta que todo quedó en tinieblas.

Oyóse el sordo encajar de una puerta, el rechinar de dos cerrojos, y el crugir de dos llaves.

—Hé aqui la última posada, dijo Lamprea pero posada que tambien se paga; para los ricos hay en el panteon, un aposento que se llama nicho; para los pobres hay en el cementerio una especie de pajar que se llama la hoyanca: la caridad es siempre mezquina; la gustan los harapos, el mal olor, la miseria, el escurecimiento de un sér en lo infinito del olvido: todo lo que los hombres hacen es irritante: la obra de Dios aun no está concluida; el hombre va por su camino; los débiles, los cobardes, los pobres de espíritu le hacen de rodillas; los ricos en carroza... ¡ah! esto no puede ser, esto tiene que acabar alguna vez; no sé cuándo, pero ello acabará.

Y Lamprea, entre tanto, y maquinalmente, iba ensanchando el pequeño agujero abierto en el fondo de aquelta sepultura.

V.

—¡Diablo! dijo al fin, por aqui cabe un hombre; ¡ah! por aqui se puede subir á la iglesia; ¿oro sagrado ú oro profano, ¿que mas dá? ¿ de que parroquia es este panteon? orientémonos.

Lamprea cogió la luz, desandó lo que habia andado desde el arroyo, valiéndose de las señales que habia hecho con su puñal, siguió el arroyo arriba y por el resto de mina que yá habia recorrido y señalado, llegó al fondo del pozo y subió.

Durante su marcha habia observado la inclinacion de los ángulos; habia procurado medir las distancias y la situacion que tenia la entrada de las minas, sirviéndole de punto de comparacion el pescante de hierro del brocal del pozo.

—Indudablemente, dijo; ese panteon es el de la parroquia de San Andrés.

Y metiéndose en el cuarto de donde habia salido, apagó la luz, se recostó y se durmió profundamente.

VI

Quince dias despues fueron robadas las alhajas de la parroquia de San Andrés.

El robo ascendia á muchos miles de ducados.

¿Por dónde habian entrado los ladrones? Los únicos vestigios que quedaban eran las cerraduras de los dos cerrojos de la puerta del panteon desclavadas, al parecer, desde la parte de adentro, habiéndose valido para ello de una barrena.

Luego los muertos eran los autores del robo.

A nadie se le ocurrió que podia haberse entrado en el panteon por una mina, y aunque se reconocieron los nichos abiertos para ver si se encontraba en ellos algo, no se pudo reconocer ningun agujero. Es cierto que este agujero no se buscaba.

CAPITULO IV.

LOS DUENDES AGARRAN POL EL CUERP Y POR EL ALMA Á LAMPREA.

I.

Lamprea habia cerrado el agújero abierto en el nicho, y temeroso de que se descubriese la obra reciente, habia cerrado tambien la abertura del fondo del pozo.

II.

En un rincon de la cuadra abrió un hoyo; puso en él un copon, cuatro cálices, algunos magníficos relicarios guarnecidos de pedrerias, dos grandes cruces de plata, cuatro candeleros del mismo metal, y la corona, el cetro y el manto de brocado, bordados de perlas de una virgen.

Despues se quitó la chaqueta, la descosió por su parte interior, sacó de ella una gargantilla de perlas con broche de diamantes, como hasta veinte sortijas de bastante valor, tres pares de arracadas de oro y diamantes, un relicario y un reló de oro.

Luego, de las costuras de la pretina y de las costuras de los calzones, gran número de doblones de á ocho, y otro gran número, de un cinto que llevaba á raiz de la carne.

Esta era la fortuna de la pobre Verónica.

III.

El dueño de la casa se asombraba de Lamprea: habia prometido arrojar de allí á los duendes, y sin embargo, los vecinos se quejaban de que los duendes se habian recrudecido, por decirlo así, desde el momento en que el sopista entró en la cochera.

—Hace mucho tiempo, decian, los duendes del cocheron no daban señales de vida: desde él momento en que ese sopista ha entrado, se oye ruido de cadenas y los chirridos de los duendes en cuanto cierra la noche y antes del amanecer: si al sopista no le sucede nada y se le ve salir por la mañana con las señales de haber pasado muy buena noche, es sin duda porque tiene hecho pacto con los duendes y se lleva bien con ellos.

IV.

Lamprea estuvo á punto de dar en manos de la Inquisicion.

Cuando se quejó á Lamprea el dueño de la cochera, manifestándole las quejas de los vecinos, Lamprea respondió con un grande aplomo:

—¿Cree vuesa merced que se limpia asi como quiera en un punto una casa infestada de duendes? esas buenas gentes que se quejan no conocen á la tal diabólica canalla: se la auyenta y vuelve á carga; hay que tener mucha paciencia y mucha fé: me he encontrado con duendes viejos y esperimentados, con duendes de grande olfato que no dan la cara, que se callan y cuando le cogen á uno dormido, hacen de las suyas: acudo al ruido; cuando acudo todo está en silencio; los conjuro, los aprieto, y ni por esas: no hay medio de que se presenten; pero estoy estudiando una cábala mágica que les obligará á venir á mis piés como corderos, y entonces los exorcisaré, los aterraré de tal modo, que á buen seguro vuelvan á presentarse, mañana ya no oirán los vecinos ni ruido de cadenas, ni berridos, ni chillidos, ni escándalo: los duendes se habrán ido á mil leguas.

—¿Y cómo es la cábala que estudia, hermano? dijo el dueño de la cochera, á quien una supersticion absurda hacia sumamente crédulo.

—Si mi cábala fuera conocida, perderia la virtud y no aprovecharia de nada.

—¿Y cómo son los duendes, hermano Lamprea?

—Los de su casa, dijo el sopista, son almas en pena; ¡pero q'almas! una mujer como de quince años, muy hermosa y muy pálida, que lleva puesta la corona de siempre vivas y la mortaja blanca con que la enterraron, que va arrastrando una cadena y dá horribles gritos porque la persiguen un viejo, una vieja y un mono.

—¿Y no he podido averiguar, hermano, por qué el mono y los dos viejos persiguen á la doncella?

—Si doncella murió, ella se lo sabrá; por que aunque por la mortaja y la corona, doncella parece, el hábito no hace al monje, y me da muy mala espina que entre las almas en pena que la persiguen haya un mico; pero yo lo sabré cuando los haya conjurado y los obligue á que hablen: entonces haré un romance cuya impresion espero me costee vuesa merced, para ayudarme en mi miseria con la venta.

—Venga el romance, y sobre todo, oblíguese á la doncella á que se esté quieta en su sepultura, y á los dos viejos y al mico á que se vayan al infierno, y el romance será impreso todo lo bien que vuesa merced quiera.

Lamprea se fué al Rastro, compró una cuerda y una garrucha de madera; se las acomodó debajo del manteo de modo que no abultasen, se fué á la cochera, y sustituyó la cadena de hierro y la garrucha del pozo con la cuerda y la garrucha de madera, diciendo mientras lo sustituía.

—¡Bestias! ¡tontos! ¡imbéciles! el miedo les desnaturaliza los sonidos, y no saben oir en el rechinamiento de una cadena sobre una garrucha de hierro un ruido natural y necesario: hé aqui que mi cábala para atraer á un cònjuro á los duendes, consiste en una cuerda de cáñamo y una garrucha de madera que un poco de sebo hará completamente silenciosas: no importa; la supersticion de esos estúpidos me conviene; en Madrid hay lo menos doscientas casas con duende, corra la voz de que el sopista Lamprea ha limpiado de ellos el cocheron de la calle de los Mancebos, me llamarán y podré pedir una cantidad razonable por cada limpiadura de duendes; y ¿quien sabe lo que encontraré en las tales casas? mi fortuna está hecha, y dentro de poco el pobre, el miserable sopista Lamprea, podrá gozar de todo lo que se alcanza con el dinero.

V.

Despues de esto cogió la cadena y garrucha de hierro, las ocultó debajo del manteo, salió, se fué al Rastro, las vendió al peso, y ganó treinta reales sobre lo que le habian costado la garrucha de madera y la cuerda de cáñamo.

No volvieron á sonar los duendes, y ocho dias despues vendian por Madrid los ciegos un romance en que se contaba la desastrosa historia de una muchacha á quien se habia llevado el diablo por haberse enamorado de un mico, viviendo en pena en castigo de su culpa, hasta que el sopista Lamprea habia exorcisado al diablo q' habia tomado la forma de un viejo y una vieja repugnantes, y habia hecho desaparecer al mico.

El romance era una verdadera leyenda fantástica que no carecia de ingenio, pero que á vueltas de una fraseologia mística, de mal gusto y de mal género, tenia mucho de obsceno y de repugnante, por cuya razon no trascribimos á nuestros lectores aquella obra maestra de un bribon, que tuvo un gran éxito entre el vulgo supersticioso.

Pero si alguien quiere tener una muestra de lo que aquel romance era, puede encontrarla entre el millon de romances vulgares que, á ciencia y paciencia de la Inquisicion y del rey, salieron á luz en los siglos XVI, XVII y XVIII, sin que nadie se escandalizase ni protestase contra ellos.

VI.

Este romance fué una especie de prospecto del sopista Lamprea.

Los dueños de las casas enduendadas se apresuraron á llamarle, á ofrecerle dinero, y á suplicarle echase los duendes de su casa.

Lamprea, si no hubiera sido tan á propósito para asociarse con mala gente, hubiera pagado cara muy pronto su nueva industria.

Diéronle las llaves de un casuco en la calle Real del Barquillo, cuyos duendes eran tan terribles y hacian tales espantos, que habian puesto en consternacion al barrio.

Lamprea, despues de haber pasado un negro zaguan, se encontró en un laberinto de corredores oscuros, á cuyos lados habia pequeños aposentos lóbregos; verdaderos nidos de miseria habitados solo por arañas.

Apenas se habia aventurado por aquellos pasadizos Lamprea, cuando le apagaron la luz; y decimos que se la apagaron, porque vió momentáneamente sobre su hombro izquierdo un espantoso rostro humano; sintió el soplo que apagaba la vela; despues de esto una bofetada, y luego que le asian, que le levantaban en peso y que se lo llevaban.

—No hay que tratar mal á los compañeros, dijo Lamprea con la voz segura y vibrante; el que mas y el que menos vale un tesoro, y cuantos mas son á trabajar, la ganancia es mayor.

Los que le llevaban se detuvieron y le dejaron en tierra.

—¿Quién eres tú? le preguntó una voz áspera, con una pronunciacion escesivamente viciosa, y con un acento en que se comprendia perfectamente la irritacion de la laringe por abuso de bebidas espirituosas.

—Yo soy el sopista Lamprea, dijo con cierta vanidad impertinente nuestro hombre, como hubiera podido decir cogido á oscuras por los griegos el gran cantor de la Iliada: «Yo soy Homero.» La vanidad de Lamprea consistia en su romance de la doncella en pena perseguida por el diablo por haberse apasionado de un mico.

El romance se habia hecho muy popular, como sucede con todas las obras malas que están en consonancia con el mal gusto público, y Lamprea se habia hecho impertinente como un autorzuelo aplaudido.

—¡Ah! dijo una sonora y fresca voz de mujer que escitó los nervios de Lamprea: ¿con que tú eres el de la doncella, el diablo y el mico?

—Humilde esclavo de vuesa merced, señora, dijo Lamprea: á lo que me parece, aqui tambien hay doncellas.

—Y diablos, dijo una voz imberbe, si se nos permite esta violenta metáfora; solo faltaba el mico, y has venido tú.

—El mico muere, dijo un tanto amostazado Lamprea que á todo evento se habia armado de su puñal, resuelto á nó dejarse coger de nuevo.

—Síguenos; dijo la mujer: eres un bribon que tienes mucha gracia, y seguramente nos entenderemos: ya sabiamos por dónde andabas, y te hubiéramos hecho una visita; pero esto no es posible: el hundimiento de una galeria ha incomunicado el pozo de la cochera de la calle de los Mancebos con las otras minas.

—¿Y á dónde va á dar el arroyo que corre por una de las minas? dijo Lamprea á quien importaba demasiado un hundimiento en las minas de que ya habia tomodo posesision.

—Aquel arroyo se estancan y sirve de fondo á algunos pozos, contestó la mujer que parecia muy jóven: en el verano, su estancamiento está mucho mas bajo que en el invierno, pero siempre el agua que sacan de los diez ó doce pozos que están sobre las minas inundadas, impide que se inunden las otras.

—Y dígame vuesa merced, señora, ¿qué origen tienen esas minas?

—El diablo que lo sepa, dijo el hombre ronco; unos dicen que son del tiempo de los moros; otros que antes que Madrid fuera Madrid, allá en los quintos infiernos del tiempo, fueron minas de metal.

—Yo creo que son minas hechas por los contrabandistas, dijo la mujer, y que de trecho en trecho las cruzaban y las enmarañaban para que se perdiesen allí los que los persiguiesen.

ras ó de por ver, como se dice en Chile, pero ello es, que continúan adheridos á las carteras como las ostras á las rocas, y que todo lo que se habla de cambio no pasa de buenos deseos por parte de los que piensan que cambiando, todo se arregla, lo que para mí es algo mas que dudoso, porque no hay mucho entre que escojer, y ademas porque no se dará preferencia á los que realmente la merecen. Cuando los estudiantes buscan un confesor elijen siempre al que mas ancha tiene la manga ó mas torcida la vista, y lo mismo hacen los presidentes cuando nombran ministros.

S. E. al prestar el consabido juramento, fué lacónico como un espartano; pero en un brindis dijo algo mas acerca del cambio que se esperaba por la promulgacion del periodo constitucional para la presidencia de la República. Dijo que ese dia debia sentarse entre los mas faustos, porque en él el poder habia salido de las manos de los hombres y pasado al de la ley; luego lo del Estatuto fué pura broma y quién nos asegura que no lo será la reformada?

Muchos hombres conozco yo que se pierden por el estilo, y entre ellos los que un lugar mas conspicuo ocupan son Prado y don Alejandro. Por hacer un discurso y meter ruido, ni uno ni otro se detienen delante de las conveniencias públicas, ni aun delante de las reglas de la verosimilitud, que el viejo Hermosilla tanto recomienda.

Con tales premisas no es difícil prever que la constitucion no tendrá larga vida, y cómo la ha de tener cuando sus mismos padres han declarado ya que á ellos no les obliga, y que la pueden infrinjir como y cuando les venga en mientes!! Si vd. quiere conocer á fondo esa orijinalísima doctrina, lea vd. la discusion que el 3 del corriente tuvo lugar en la asamblea.

Decididamente no hay paises menos constitucionales que los que se dan a la tarea de remendar y reformar constituciones, como no hay jente mas impia que la que vive del incensario. Y es por esto, mi querido amigo, que tiemblo de susto cuando veo lanzarze en esa escabrosa via al sesudo Chile. Yo de todas veras creo que con leyes reglamentarias se saldria mejor del paso. Pero si se ha de hacer una nueva constitucion, pídale al cielo que no tenga mas de treinta articulos, para evitar que se nos oprima por el reglamento y que se busque en la última obra de Labulaye ó de algun otro escritor en voga, la regla á que debemos someternos.

Una constitucion entera lleva para Chile el vapor que por 10 centavos conduce esta carta, lleva al director de la compañía de vapores que se propone concluir un arreglo con el gobierno de Chile, para establecer una linea que haga el comercio directo entre Chile é Inglaterra.

La realizacion de este proyecto le dará segura salida á nuestros cereales y traerá hácia Chile la mayor parte del movimiento de mercaderías que en la actualidad se realiza por Panamá.

Es probable que á Chile se le exija una considerable subvencion, pero sin vacilar debe darse, porque á no caber duda, será retribuido por el incremento de nuestra riqueza.

Son las 10 del dia, acaba de llegar la correspondencia del Sur y me veo en la precision de terminar cuando estaba en la primera parte de esta desabrida correspondencia. El déficit lo pagará don Alejandro contra el cual jiro una letra por 800 millones de palabras.

La ley del compromiso no ha terminado.

Deseábamos haber mostrado tanto al gabinete de la calle de Moreno, como al de la plaza del 25 de Mayo, una idea que ni á uno ni á otro ha ocurrido, ó que si la tuvieron, se guardaron de meditar en ella, á saber:

La ley del compromiso no ha terminado!

Es un principio universal de legislacion, que las leyes de *revision* no caducan hasta que no son anuladas por los poderes que deben revisarlas.

La ley de aduana, la ley de contribucion, la ley de patentes, duran un año, al fin de cuyo término deben revisarse.

Pero la falta de revision no anula la ley. La ley rige, hasta tanto que es revisada, es decir, modificada ó derogada.

La ley del compromiso debia durar hasta tanto que el Congreso dictára la ley de capital (testual.)

La misma ley determinaba que seria *revisada* dentro de cinco años.

¿Se ha revisado la ley?
¿Se ha dictado la de capital?
Nó!

Luego la ley del compromiso existe mientras no sea espresamente derogada por el Congreso y por la legislatura de Buenos Aires!

Esto no tiene réplica.

No pretendemos hacer propaganda sobre este tema.

Se trata de hechos consumados.

El Gobierno Nacional que tenemos, no es gobierno capaz de sostener altos intereses ni derechos claros contra el partido en cuyos brazos se lanzó.

Los que quieren la abrogacion de la ley del compromiso, que jamás miraron los medios para llegar á sus fines, no son hombres tampoco de rehusar la concesion que les hace la debilidad.

Toda tentativa de hacerlos retroceder será inutil.

No la ensayamos y nuestro objeto es solo hacer constar hechos que serán en lo futuro para unos un proceso, para otros una justificacion.

Esta es la idea que nos llevaba á hacer ver no solo al pueblo de Buenos Aires sino á los demas de la República, que el gobierno nacional, al devolver al de Buenos Aires la jurisdiccion de que le investia la ley del compromiso, sin derogacion ninguna ni del Congreso ni de la cámara de la provincia, ha abandonado una autoridad y un carácter de que fué investido como representante de la nacion.

Pero nuestro trabajo estaba hecho de antemano.

Lo que hoy queriamos probar estaba ya probado luminosamente por un articulo que pertenece á uno de nuestros antiguos colegas de redaccion.

Nada puede agregarse á lo que él ha sostenido tan lógica como calorosamente, en las siguientes palabras:

LA LETRA CANTA.

No nos confundiremos jamás con los aplaudidores de oficio de todo lo que hace el Gobierno de la Provincia y opositores *enragés* de todo lo que hace el Gobierno Nacional.

Les llevamos la inmensa ventaja de la independencia de nuestras opiniones, de la sinceridad de nuestros propósitos y de la tranquilidad de nuestro espíritu.

Hemos apoyado la política del Gobierno Nacional sin que nos ligue á él otro vínculo que la comunidad de ideas respecto á los grandes problemas de la unidad y de la organizacion nacional, y hemos creido cumplir un deber de patriotismo defendiéndolo de los envenenados tiros que la pasion y la injusticia al servicio de propósitos disolventes y anarquizadores, no han cesado de asestarle.

Pero esto no nos liga á defender sus errores y ahora como siempre, estamos en el pleno derecho de combatirlos.

La *Tribuna* no es capaz de comprender cuánta dignidad y patriotismo hay en nuestra actitud en la prensa; ha querido abrumarnos y cubrirnos de vergüenza con el proyecto del Gobierno Nacional por el cual se manda devolver la parte de contribucion directa correspondiente á los últimos tres meses de 1867, dando por terminada en Octubre de ese año la ley de residencia.

Pues bien, el Gobierno Nacional ha cometido un grave error al presentar ese proyecto que falsea en su base la ley de residencia.

Si ha entendido que el plazo de cinco años que se ha fijado para la revision, es el término fatal de la caducidad de esa ley, ha entendido mal ó no ha tenido presente el testo de la ley.

Si ha creido por el contrario, que la ley no caduca sin la revision, sin una nueva ley que así lo declare, contraria á sabiendas los intereses de la Nacion anticipándose á devolver la jurisdiccion en el municipio que es la garantía de su independencia, de su respeto y de su existencia misma.

No creemos que tal sea su intencion por que tenemos fé en su lealtad bien acreditada, y nos persuadimos de que ha procedido bajo la presion de un error, de un error grave ciertamente y que es mas general de lo que podria imajinarse.

Se está repitiendo hace tiempo en todos los tonos, los que han hecho el principal propósito de su programa político, espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires "en Octubre de 1867 concluye la ley de residencia es menester apresurarse á dictar la ley de capital permanente, al Fraile Muerto, á las Piedras, á San Fernando, á la Ensenada, al desierto, al agua con la capital, » y nadie se ha tomado el trabajo de leer la ley de residencia y muchos que han olvidado sus términos ó que no la conocian con exactitud, han llegado á persuadirse de que efectivamente la ley de residencia caduca sin remedio el último dia del quinto año de su duracion.

Pero la oportunidad habia de llegar alguna vez como ha llegado en efecto, en que ese error debia ser rectificado con solo poner á la luz el testo espreso, terminante é interjiversable de la ley de residencia.

Esta no es cuestion de principios ni cuestion de apreciaciones, es cuestion de saber leer y de entender lo que está escrito correctamente en castellano.

La letra canta, lo que está escrito «blanco no puede leerse negro» sus términos son inflexibles y son incapaces de trocarlos la argucia y el sofisma.

Hélos aqui, ellos son nuestro escudo en que vienen á embotarse las insulsas sátiras y la griteria insensata con que á falta de argumentos pretenden doblarnos nuestros adversarios.

La base 1.ª de la ley de residencia dice asi:

"Declárase la ciudad de Buenos Aires, residencia de las autoridades nacionales, con jurisdiccion en todo el municipio, *hasta tanto que el Congreso dicte la ley de capital permanente.*"

Si tuviéramos que esplicar esta disposicion, tendriamos que repetirla testualmente, porque ella es tan clara que no admite esplicacion.

Buenos Aires es la residencia de las autoridades nacionales, hasta que se dicte la ley de capital permanente.

Si se hubiera querido que lo fuera solo por cinco años, la base primera habria sido formulada de este modo:

«Se declara la ciudad de Buenos Aires, residencia de las autoridades nacionales, con jurisdiccion en todo el municipio, *por el término de cinco años.*»

Viene la base séptima que dice asi:

«Sin perjuicio de la lejislatura de Buenos Aires á la ley que se dicte con arreglo á estas bases, *la misma ley será revisada á los cinco años por el Congreso de la Nacion y la Legislatura Provincial.*»

Tan clara es esta disposicion como la primera: si se hubiera querido poner en ella un término fatal á la ley, no se habria dicho *será revisada*, sino de este modo: *esta ley durará cinco años desde la fecha*; ó de otro modo, *á los cinco años de la fecha cesarán los efectos de esta ley.*

Una ley que se revisa, no es una ley que ha caducado *ipso jure*, sino una ley que esta en vigencia.

De la revision resultará si ella ha de quedar derogada, si ha de ser confirmada ó ha de ser modificada.

Y esa revision se hará en el término convenido, porque así cumple la lealtad de la Nacion y de sus poderes, que se han obligado solemnemente á ello por medio de una ley-contrato.

Si fuéramos tan impertinentes como la «Tribuna» para mezclar á la Providencia en esta importante cuestion, como vuelve á hacerlo con un candor estraordinario, diríamos tambien que providencialmente hemos publicado la ley que justifica plenamente nuestras aserciones y pone en evidencia la sinrazon de nuestros adversarios, el dia mismo en que pretendian confundirnos con su burla y su algazara.

Pero solo la «Tribuna» puede tener el privilejio de mezclar la Providencia con necedades.

Confiamos en que el Gobierno Nacional reconocerá su error y no insistirá mas sobre él.

Si nos engañásemos á este respecto, pedimos al Congreso que rechace su proyecto de ley, limitándose á declarar que la ley de contribucion directa queda en vijencia para 1867.

Sustraccion escandalosa de la Correspondencia

Hace dias que denunciábamos al público el hecho de que no llegaban al cuartel General los números de la *Nacion Argentina* que á veces enviábamos hasta 30 ejemplares.

Pocos dias despues debimos declarar que el mismo General Paunero, nos hacia saber que no le llegaban desde hace mas de un mes, los números que le enviábamos y que tampoco los habian recibido ni aun nuestros corresponsales del Ejército del Interior.

A pesar de que estos hechos, lejos de indicar una vaga desconfianza, eran citados en virtud de anuncios tales como los que hemos mencionado, todavia puede creerse por alguno que hay en esto algo de susceptibilidad de diarios.

Pero un incidente que ha tenido lugar en la correspondencia que mas respetada ha sido hasta el dia, va á hacer ver al pueblo y al gobierno que hay un plan organizado para impedir que ciertas cartas y ciertos diarios lleguen á su destino.

Una persona espectable en la política de nuestro pais recibia ayer una carta del Presidente de la República refiriéndose á otra carta anterior.

Por el tenor de la segunda, la persona á que nos hemos referido, comprendió que no habia recibido la primera.

Tomados en consecuencia los datos que eran del caso del señor Administrador de Correos cuya amable y caballeresca deferencia, ha sobrepasado siempre la esperanza de los que les confiaban sus cartas, resultó que, realmente, él habia recibido bajo su cubierta tres cartas del Presidente de la República, las cuales envió inmediatamente á su respectiva direccion.

Adelantándose las averiguaciones, ha resultado:

Que el cartero encargado de entregar estas tres cartas, fué seguido, á cierta distancia por una persona perfectamente vestida, la cual, adelantándose á él, antes de llegar á la casa de quien debia recibir la carta estraviada, penetró en ella, y fingiendo despues que salia, tomó de manos del cartero la misiva que traia desapareciendo con ella.

Resulta, pues, que no son solo los diarios los que han dado en perderse en la actualidad.

Las cartas mismas del Presidente de la República son robadas a domicilio, por personas que piensan sorprender en ellas sin duda algun secreto de estado.

Consuélense, pues, los colegas que nos han acompañado en nuestras contrariedades al ver evaporarse los diarios que enviamos al ejército del Paraguay y al del Interior; puesto que cuando las sustracciones han llegado á tan escandaloso estremo, es muy probable q' el Sr. Ministro del Interior trate de descubrir los culpables y castigar, como merece, un abuso de que esta naturaleza.

Correspondencia de Montevideo.

Octubre 8 de 1867.

Sres. Redactores de *La Nacion Argentina*.

La situacion de la República continúa siendo precaria y desconsolante.

El nuevo plazo dado por el dictador para la inscripcion del Registro Civico, no ha conseguido despertar al pueblo oriental del letargo ó indiferentismo en que lo ha sumido la presuncion de lo que serán las elecciones.

Esta presuncion se funda en los procederes de D. Venancio Flores, que suele, alla en sus malos ratos echar la culpa de la prolongancion de la guerra del Paraguay al General Mitre, sin embargo de que cuando el triunfo aquel del 6 de Agosto, en que tanta parte le cupo al general Castro, se le oyó decir que segun el plan que habian adoptado los aliados, Lopez tendria que rendirse, por lo que se saca en consecuencia que nuestro general no deja de darse aires de estratéjico y matemático, condiciones que no se le conocian, aunque no hay quien ponga en duda su valor.

Pero volvamos á las presunciones de la falta de libertad que habrá en las urnas. Si no bastase las prédicas de los diarios oficiales, tendentes á inculcar que un gobierno (y mas un gobierno provisorio!) tiene pleno derecho para efectuar trabajos en los comicios públicos; sino bastare eso, tendriamos el rumor que circula de que la llamada paulatina á todos los gefes politicos, que hemos visto desde hace meses, ha tenido por único objeto darles órdenes sobre elecciones, preguntarles cómo se encontraban las disposiciones del Departamento respectivo y llegando á decirles á algunos que mas vale que se sienta esa apatia en el pueblo, porque de lo contrario, el gobierno, que tiene necesidad, que quiere el triunfo de candidatos suyos en las urnas, tendria que lograr ese triunfo á LANZAZOS.

He de ganar las elecciones á LANZAZOS, coronel, le decia á uno de los gefes politicos.

Llega á tal punto el lamentable estado en que nos encontramos, que hay departamento en que los comisarios cargan los libros de registro civico en las maletas, montan á caballo, y se ván á *rejuntar* firmas por esos mundos.

Como se sabe, la recepcion de firmas en los libros llamados Registros Cívicos, corresponde á funcionarios judiciales, á los Jueces de Paz, y diciéndoles que los comisarios de Policia han tomado á su cargo, en campaña, ese cometido, basta para que vdes. se hagan cargo de cómo anda el pandero, de cual es la suerte de este pobre pais.

En cuanto á esta ciudad, sé que la mayor parte de la oficialidad perteneciente al Estado Mayor Pasivo, ha sido incitada, sinó obligada, á que se provea de su boleto de inscripcion en el Rejistro Cívico.

La indicacion ó como quiera decirsele, no la han hecho con todos; pero es indudable que lo han hecho con un gran número que no se conformaria á perder su sueldito, único con que cuentan para su subsistencia.

Los empleados civiles aun no han sido compelidos á acudir á los libros; pero el Sr. Flores sabe ya quienes están inscriptos y quienes no, con los que puede contar y los que le serán adversos.

Demás está decirle que ha llamado á varios blancos para empleos, pero que á escepcion del.....Forteza, ninguno de valor ha aceptado empleos. Es tal la carencia de hombres que admitan cargos (si son hombres dignos) que ha tenido que echar mano de varios *dotos* adocenados.

D. Venancio Flores, rechaza como á sus mayores enemigos, por que no apoyan sus desaciertos y usurpaciones, á la parte digna del partido colorado; quiere atraerse las simpatias de los blancos, pero no tanto que puedan quitarle el banco, como en 1856.

En esta alternativa encamina á la República al caos, caos que se precipitaria, asi que se descifrase ese enigma que se llama guerra del Paraguay.

Uno de los asuntos que mas preocupan á la Dictadura son las tierras públicas: desde hace un año ha dictado cerca de media docena de decretos; y su sueño dorado es la mensura general de la República.

Dicese que para cuando se verifique ese gran catastro, Doña Maria de Flores, tiene denunciado todos los terrenos que resulten ser propiedad fiscal.

No pueden indicarse como manda la ley mientras no se haga la mensura, pero en este caso parece que se hace un privilegio.

—De esto último procuraré datos en buenas fuentes.

Hasta mi próxima.

Fenix.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 9 de 1867.

El Tévere sigue varado: los pasageros desembarcaron en la Costa del Cerro y fueron trasportados á la Capital. El vapor «Alice» auxiliándolo está sobre las piedras con gran riesgo si no crece el rio

OTRO

Octubre 9 de 1867.

El *Tevere* varó á las cinco y media de la mañana en la Punta de Yeguas: el vaporcito «Cerro» fué á auxiliarlo.

CORREO DE LA CAMPAÑA

PATAGONES Y BAHIA BLANCA—En los partidos de Patagones y Bahia Blanca tuvo lugar el 8 del ppdo. Setiembre la eleccion de un Senador como estaba mandado y resultó electo el Sr. D. Andres Egaña.

En Bahia obtuvo este ciudadano ciento sesenta y tres votos, y en Patagones un número casi igual.

JUNIN—Los ciudadanos Tomas Saavedra y Telésforo Chaves que fuéron nombrados para componer la comision calificadora que debe formar el registro cívico del Partido de Junin han aceptado el cargo.

SAN JOSÉ DE FLORES—La Municipalidad de San José de Flores tiene las miras de emprender algunas obras públicas, como la reparacion y ensanche del Templo, la construccion demas edificios para el Juzgado y Salas Municipales, la reedificacion de la casa del Cura, y compostura de las vias públicas del Pueblo y sus alrededores, cuyo deplorable estado las hace intransitables.

BAHIA BLANCA—La Municipalidad del Partido de Bahia Blanca ha nombrado una Comision que dirija é inspeccione los trabajos que van á hacerse en el edificio de sus escuelas públicas

Dicha Comision se compone de los Sres. Dr. D. Sisto Laspiur y D. Felipe Caronté, bajo la presidencia del Municipal del ramo de instruccion D. Francisco Pio Iturra; como el Gobierno le tiene acordados á aquella Municipalidad 10000 ps. m|c. se ha comisionado á D. Francisco Acosta para que los reciba.

SALTO—El Sr. D. Narciso Agote que desempeña el cargo de Municipal Procurador de la corporacion del Partido del Salto, ha renunciado indeclinablemente, y la Municipalidad ha llevado la renuncia á la consideracion del Gobierno.

CHACABUCO—Como el Sr. Dubeity se encuentra ausente del Partido de Chacabuco, se encuentra ahora al frente del Juzgado de Paz el ciudadano D. Manuel Lezcano.

NOTICIAS DIVERSAS

Compostura

Lo que solicitan varios vecinos en la calle de Tucuman hasta llegar á la de Ombú (tres cuadras) debiendo segun el presupuesto levantado, á la cantidad de 27,000 pesos: 15 mil á la importe de la remocion de 750 metros cúbicos de tierra y el resto en el empedrado de 200 metros para solidar el fondo del cauce del arroyo que cruza dicha calle á la altura de la del Ombú.

Ese presupuesto puede aun reducirse á 18 mil pesos, pero en ese caso las pendientes de la calle no serian tan suaves, ni el empedrado tan estenso.

Los vecinos solicitantes de esa compostura, ofrecen concurrir á ella con la suma de mil trescientos veinte pesos.

Hospital de Hombres

El importe de las hospitalidades dispensadas á los enfermos en este establecimiento durante el tercer trimestre del corriente año, ha ascendido á 25,924 pesos.

El Gobierno Nacional ha dispuesto y se ha llevado ya á cabo la traslacion al Hospital de todos los soldados y marineros que existian en aquel, con escepcion de dos cuyo estado no lo permiten.

Esto hace suponer que solo en el caso estraordinario, no se pedirá asistencia en él para los militares.

Loteria de la Beneficencia

El saldo del producido de esta durante el mes de Septiembre último, ha ascendido á 353,827 pesos.

Agregada esta á la cantidad entregada antes por cuenta del mismo producido, hace una de bastante consideracion.

Cuerpo de Serenos.

Ayer han sido pagados sus haberes, correspondientes al mes pasado.

Visitas domiciliarias.

En la próxima semana deben comenzar las que se han acordado.

Los comisionados respectivos están encargados tambien de levantar una estadística de los aljibes, pozos de balde, sumideros y letrinas existentes en las casas de cada manzana.

Al efecto serán provistos de un padron impreso que no tendrán mas que el trabajo de llenar.

Ese conocimiento servirá de mucho para obras posteriores intimamente relacionadas con la higiene y comodidad pública, tales como aguas corrientes, desagües etc.

Escuela dominical.

Ha sido ya instalada una en el pueblo de San José de Flores con asistencia de la Municipalidad, busca preceptores de las escuelas públicas y otros vecinos del partido.

Los alumnos que asistieron á ella el primer dia que fuimos, fueron 29 de ellos trece no sabian ni leer escribir, solo dos leian y catorce escribian y leian medianamente.

Los alumnos fueron organizados en clases por el Director de la Escuela, Rector del Seminario del Caballito, D. Salvador Negrotto, confiándose la direccion de ellos al preceptor Sr. Romero, al Municipal Sr. Pereyra, y á varios alumnos de los mas adelantados del colegio del mencionado Sr. Negrotto.

Gefe de Policia.

Para llenar la vacante que ha dejado ó dejará segun se dice, el Sr. Gazon, se ha hablado ayer, no sabemos en que fundamento, de Dr. D. Pastor Obligado.

Sin que nuestra opinion impute el desconocimiento de cualidades que reconocemos en este Sr, creemos que dada la separacion del Sr. Gazon, él no podria reemplazarle en ventaja, á no contar con elementos que aquel Sr. no ha tenido en sus manos los medios de proporcionárselos.

Junin.

La Municipalidad de este partido ha gastado en objetos útiles y pequeños otros, para el templo del mismo, durante el segundo semestre del corriente año, la cantidad de 14,388 pesos, miéntras que el total de los gastos generales de la Corporacion, incluso esas cifras, solo asciende á 39,313.

Esa erogacion aparece tanto mas evidente cuanto que el déficit en el mismo trimestre asciende á 26,418 pesos 4 reales.

Se conoce que por aquellos mundos no se participa de las opiniones que han influido en Santa Fé por el establecimiento en esa provincia del matrimonio civil.

Un candidato mas.

Para la Gefatura de la Policia, se habla tambien de un Sr. Agote.

Este Sr. fué Diputado al Congreso por la provincia de Catamarca, Convencional por la de Buenos Aires cuando la reforma de la Constitucion Nacional con motivo de los derechos de esportacion y actualmente miembro de la Lejislatura Provincial.

Es cuanto de él sabemos, por mas que ello nos satisfaga no diremos á la mayoria de nuestros lectores, pero á los de las Provincias entera.

Discursos.

Discurso q' publicamos á continuacon es el pronunciado por el Dr. Scribner, al recibir la medalla de oro, que le acordó la Municipalidad de las Conchas, en reconocimiento de los servicios prestados al partido, cuando fué atacado por el cólera morbus, medalla que le fué presentada por el Juez de Paz del mismo.

Este discurso que no era conocido, fué dicho en respuesta al del espresado Juez de Paz al tiempo de la entrega.

Dice así:

«Señores:

«Acepto con agradecimiento la medalla «que me habeis presentado: la conservaré «como uno de los recuerdos mas gratos de «mi vida.

«No hice mas que cumplir con los deberes «de la humanidad con los mas nobles y sagrados de mi profesion, asistiendo á los «*pobres enfermos* durante la permanencia «del *cólera*. Recordaré siempre, que los recursos que con mano generosa proporcionaren, tanto el *Gobierno de la Provincia* como la *Municipalidad de las Conchas*, hicieron posible salvarse á algunos de una muerte prematura.

«Mis pequeños servicios han sido *remunerados con la satisfaccion de haber vsistido á los pobres*; satisfaccion, *señores*, que se «ha aumentado en presencia del testimonio «que acabais de ofrecerme, y que obliga mi «gratitud.»

El autógrafo del anterior discurso se halla archivado en la municipalidad.

Frutos de la incubacion

El señor ministro de R. E., el que tiene la constitucion en la mano, el que no lee los diarios, el Kouf; puso en las contestaciones que le enviaron los miembros del cuerpo diplomático con motivo de la nota en que comunicaba su elevacion al puesto, el siguiente decreto: PUBLÍQUESE....!!!!

Esta nueva práctica es el fruto de la larga incubacion; pues hasta hoy nadie ha publicado semejantes cosas: 1.° porque si se limitan á un acuse de recibo, no tiene por consiguiente importancia alguna para el público, y 2.° porque si ellas encierran algo favorable al ministro ó á su política, tampoco debe ver la luz pública por razones de conveniencia que á nadie pueden escapar.

Esto se llama llevar la facultad de decretár hasta el *non plus ultra*.

Suscricion gastada

El Gobierno de Catamarca ha comunicado al de la Nacion, haber gastado durante la montonera que invadió á aquella provincia, una fuerte suma de dinero, producto de una suscricion que se habia levantado á favor de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

El Gobierno Nacional aun no ha resuelto nada sobre esto.

Colon

Esta noche la concurrencia que asistirá á él, será inmensa; la Zarzuela hace furor. Hay además la novedad de ver el debut del baritono de la compañía, que será esta noche en la que se pone en escena el *Juramento*; nos dicen que es lindisima esta zarzuela. La funcion, pues, será espléndida.

El Capitan D. Manuel R. Oliver.

Hemos oido que el Gobierno Nacional va á conceder el ascenso de Sargento Mayor á este viejo servidor de la patria.

Actos de justicia como el presente, han de obtener siempre la sancion de todo argentino de corazon.

Los hombres que como el Capitan Oliver, han sacrificado su vida en obsequio de la patria, contribuyendo con su sangre y sacrificios á darle mil dias de gloria, han conquistado indisputablemente un derecho á las recompensas con que ella premia á sus fieles servidores.

El Capitan Oliver tiene hechos que le honran en los treinta y tantos años que lleva de militar; en la batalla de Pavon fué el que tomó la bandera del batallon Constitucion y gran número de prisioneros de este, bandera que presentó al General en Gefe en los momentos del combate.

El Gobierno, pues, hará un acto de justicia concediéndole el grado de Sargento Mayor, el oficial que tiene una foja de servicios como la de este capitan es acredor a todo.

Domingo Sarmiento.

El viérnes á las once debe celebrarse en la Catedral el cabo de año del infortunado jóven cuyo nombre encabeza estas lineas.

Sus amigos y condiscípulos no dejarán de asistir á ese acto, único tributo que la humanidad rinde al alma de los séres queridos.

Todos los estudiantes de la Universidad podrán concurrir, sin que por ello falten á sus aulas, pues la hora anunciada es la misma en que terminan aquellas.

Sociedad de estudio musical.

Se previene á los Señores Socios que á pesar del aviso publicado el 7 del corriente, la asamblea no tendrá lugar el Juéves: oportunamente se avisará el dia en que deba verificarse.

Buenos Aires, Otubre 9 de 1867.

La Comision.

Salidas de vapores.

El vapor "Salto" sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

El Vapor "Tévere" sale mañana á las 5 de la tarde, id id.

El "Rio de la Plata" sale el Sábado á las 10 de la mañana para el Salto y escalas.

El "Villa del Salto" sale el Sábado á las 5 de la tarde para Montevideo.

Agentes Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Socorros.

La señora Da. Maria de las Carreras ha practicado ya la distribucion de 6,965 pesos, entre los huérfanos que á causa del cólera, fué encargada de hacer por la municipalidad.

El número de personas socorridas ha ascendido á veinte y cinco, siendo de ellas 19 mugeres.

La cuota del mayor percibo no escede de quinientos pesos y la mas baja de cien.

Conferencia.

Tuvo lugar el mártes la que anunciamos entre la comision de la Legislatura, encargada de dictaminar sobre los proyectos relativos á las aguas corrientes y demas obras, y los municipales invitados al efecto.

Estos tuvieron ocasion de darle sobre el particular cuantos conocimientos y esplicaciones se hallaban en aptitud de suministrar.

Mas tarde los mismos señores dieron las esplicaciones que fueron pedidas por la Comision de Hacienda, respecto del presupuesto ordinario de gastos y recursos de la Municipalidad, comprendiendo el año entrante.

La conferencia terminó á la cinco de la tarde.

Estraccion de arena

En cumplimiento de lo que dispone la ley gravando la estraccion de arena del rio en la parte que baña el Municipio de la Ciudad, se va a dar principio á la formacion en la ribera de las entradas que deben facilitar esa estraccion.

Ellas serán cinco y los puntos en que se formarán, los siguientes:

En el Bajo de la Recoleta, frente á la quinta del Sr. Saavedra, al comenzar el camino de Palermo, bajo del Retiro, ribera entre los muelles frente á la Aduana Vieja y frente al Hospital de Hombres.

Ferro-carril de la Boca

Al practicar la visita de pesos y medidas, se ha encontrado en servicio de la Administracion de esta via férrea, varios pesos sin el contraste que la ley determina.

Parece que las Empresas de los ferro-carriles entienden que la creacion del pago de algunos impuestos, de que gozan por la ley de emision, abraza la exoneracion de llenar por su parte las prescripciones establecidas por disposiciones vigentes para garantia de los intereses de los particulares que tienen que servirse de los establecimientos públicos.

Las loterias.

En muchos paises del mundo se han abolido las loterias como inmorales, corruptoras y anti-económicas, siendo probado que contribuyen mucho á la desmoralizacion del pueblo y privan á muchas familias pobres de los recursos necesarios para vivir, á lo menos, no les permite practicar economias que les ayuden en la vejez ó les sirvan para educar sus hijos.

Hoy vemos que el presidente Juarez acaba de prohibirlas en Méjico, considerándolas como juegos *inmorales*.

Hé aquí lo que dice á ese respecto un diario, refiriéndose á la *Unitá italiana*:

En el mes de Junio ppdo. dos damas de San Luis de Potosí se dirijieron al Presidente de la República Mejicana, pidiendo la autorizacion de emitir billetes para una loteria de beneficencia.

El Presidente les regaló—para objetos de beneficencia—la cantidad de cien mil pesos fuertes, pero negó la autorizacion, y un poco despues espidió el siguiente decreto:

Benito Juarez, etc. et. etc. en uso de los plenos poderes que invisto:

Considerando que las loterias deben de ser incluidas entre los juegos prohibidos como nocivos á la sociedad porque, mientras por un lado absorven parte del fruto del trabajo de las clases laboriosas, por el otro la esperanza de un gran beneficio muy problemático debilita el ardor al mismo trabajo, que es una de las bases fundamentales de la sociedad,—ha resuelto decretar:

1.° Las loterias públicas, cualquiera que sea su objeto, están prohibidas en todo el territorio de la República, y son consideradas como juegos inmorales.

2.° Las loterias que hubieran sido anteriormente permitidas por decreto de cualquiera autoridad, están desde hoy suprimidas.

Estas consideraciones nos impulsan á sostener las mismas ideas en principio, llamando la atencion del gobierno á ese respecto, porque mas tarde ó mas temprano esta medida se ha de tomar aqui, y seria una gloria para el Gobierno Provisorio tomar la iniciativa en esa materia.

En principio todo el mundo ha de estar conforme con la abolicion de las loterias que absorven hoy dia cuantiosas cantidades, sin provecho para la moral ni para el pobre, y sirviendo de aliciente á la pasion mas detestable y ruinosa cual es la del juego. Hay mas todavia y es que ese mismo juego priva á la industria y al comercio de un capital que seria mejor empleado en objetos de utilidad ó articulos de consumo.

Es un hecho que hoy dia se juega en loterias mas de 150 mil pesos al mes, es decir la mitad del producto de las rentas de aduana. Esto es espantoso, en ningun pais los juegos de loteria han alcanzado jamás á una proporcion tan estupenda, pues esta proporcion equivale á 5 reales mensuales por cada cabeza de habitante ó ps. 2.50 por cada gefe de familia.

Esto degenera, pues, en abuso; es un vicio social alimentado por la tolerancia del Gobierno. Es tiempo ya de poner un dique a ese abuso, y cortar el mal en su raiz.

La única dificultad que encontramos, al aconsejar esa medida, es la de que las loterias constituyen una renta de consideracion que sirve al sosten y mantenimiento del Hospital de Caridad.

La cuestion gira pues en los medios que se podrian emplear para sustituir la renta *inmoral* que sirve al sosten del Hospital con otra que no tuviese un origen tan deplorable.

Buscándolo bien, no será difícil arbitrar algun medio, sobre todo si reflexionamos que las loterias constituyen para la poblacion una especie de contribucion indirecta que todo el mundo paga *voluntariamente*.

No habria mas que dar otro giro á esta contribucion, la cual vendria á producir los mismos resultados para el Hospital, sin recargar mas en realidad á la poblacion, porque solo se trataria de regularizar esta contribucion cuya cobranza se efectuaria por otros agentes que los loteros y que se repartiria igualmente entre todos. En resúmen nadie pagaria mas al fin del año que lo que gasta en billetes de loteria; al contrario ni pagaria la mitad, ni la cuarta parte, y la moral ganaria un ciento por ciento.

La loteria no es una *industria*, sino una esplotacion que alimenta el vicio. Luego con prohibirla no se deroga ninguna ley.

Nos parece pues que la renta que producen las loterias podrian sustuirse con una contribucion módica sobre puertas y ventanas, calculada para dar el mismo producto que las loterias, y cuya cobranza se haria especialmente y esclusivamente por cuenta de la Administracion del Hospital de Caridad con caridad inalienable y prohibicion absoluta de dar jamás otro destino á esa renta.

Una vez establecida esa renta, no habrá motivo alguno para conservar las loterias, cuya prohibicion absoluta deberá decretarse en el acto.

Habria tambien otro medio, que consistiria en aumentar en cierta proporcion la Contribucion Directa, pero el que acabamos de indicar, nos parece mas adecuado por permitir una organizacion especial y constituir una renta especial que no venga á confundirse con las demas rentas municipales. En fin, teniendo ese impuesto un objeto tan santo como el de contribuir al sosten de un establecimiento de caridad, poca resistencia encontrará en la opinion, lo que facilitará mucho la resolucion que tome el gobierno á ese respecto.

Hacemos estas indicaciones, porque mal podriamos, pedir la abolicion de las loterias, sin presentar á la vez los medios de procurar al Hospital los recursos que le produce ese ramo.

Esperamos que esas observaciones serán tomadas en séria consideracion por el Gobierno, quien se honraria mucho al tomar semejante resolucion.

Volveremos sobre este asunto en oportunidad.

A.

Dos prisiones.

A consecuencias de haber puesto en prision la autoridad de Santa-Fé á dos ciudadanos, por haber encargado, el uno la impresion de la protesta del Obispo, y el otro por haberla impreso, lo que sin duda es muy liberal y constitucional, se ha publicado en el *Ferro Carril* el siguiente articulo:

LA PRISION BAYO Y CARRASCO.

Suponemos que aun no se ha fallado en la causa que ante el Juzgado del Crimen se sigue á los señores Carrasco y Bayo.

Entretanto, vamos á permitirnos hacer al Dr. Allende algunas observaciones, que á ser atendidas por este señor, no dejarán de influir un tanto en la resolucion de ese desagradable asunto.

Los señores Bayo y Carrasco se hallan, como es sabido, en prision, á consecuencia de la impresion de la Protesta del Obispo, que el primero de estos señores mandó hacer en la imprenta del último.

Se dice que esa prision es justa, en cuanto no siendo la Protesta otra cosa que un acto de rebelion, el mandarla imprimir con el ánimo de propagarla, era tomar parte en ella y hacerse por consiguiente culpable.

Pero no estamos perfectamente de acuerdo con esa opinion y vamos á fundarnos.

La reimpresion de la Protesta ha sido hecha antes de la promulgacion del decreto del Gobierno, por el que se la declaraba un acto de rebelion y sujetaba á los que la propagaban á las penas del caso.

Ahora bien, esa protesta no ha tenido tal carácter sino despues que ha sido conocido en esta ciudad el decreto del Gobierno q' le daba una calificacion; antes de eso se hallaba en el case de un impreso cualquiera que cada cual se hallaba en el derecho de hacer circular como mejor le pareciese.

La protesta se hallaba en un caso escepcional que nadie, antes que el gobierno lo hiciera, tenia el derecho de tomar por un acto de rebelion—y la prueba de ello es que ha sido necesario un decreto para darle una calificacion.

Si la protesta hubiera debido tomarse por acto de rebelion desde el primer momento en que apareció, hubiera sido superfluo é innecesario un decreto determinando lo que era.

En los casos ordinarios, si un individuo llega a tratar de arrastrar al pueblo á la sedicion, la autoridad no necesita de tramite alguno para proceder á su arresto: y tiene derecho para ello desde que el caso está previsto por la ley.

Pero la protesta se encontraba en muy distinta condicion. Era un hecho nuevo, y como tal ha sido indispensable que el decreto del gobierno viniera á difinirlo.

Por estas razones fácilmente comprenderá cualquiera que los señores Bayo y Carrasco no han merecido pena alguna por la impresion de un documento que antes de ser calificado por el gobierno como culpable, se hallaba en el caso del escrito mas inocente.

Abrigamos la esperanza de que el señor Juez del Crimen, teniendo en cuenta las razones que acabamos de aducir, pondrá en libertad a los detenidos.

Procediendo asi, no hará sino dar una prueba de la rectitud é imparcialidad que caracterizan á un buen juez.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Se previene por órden del Sr. Presidente, que el directorio ha dispuesto se reuna la Sociedad el Domingo 13 del corriente á las 12 del dia, en la Secretaria, Lima 54, para considerar los asuntos repartidos.

Por lo que se recomienda la asistencia de los señores socios á la hora indicada.

Juan C. King.
Secretario.

Casamiento y baile.

Dice un diario Oriental:

Antenoche contrajeron el anunciado enlace el Sr. Le-Hir y la señorita Celia Silva.

La iglesia estaba materialmente invadida por una compacta concurrencia, entre la que figuraban las mas conocidas familias de Montevideo.

Despues de la tierna é imponente ceremonia, tuvo lugar en los salones de la familia del nuevo esposo un brillante baile en que lucieron sus atractivos las mas elegantes y hermosas señoras y señoritas de la sociedad montevideana.

La jóven desposada, ataviada con su blanco traje de boda dispensaba á la concurrencia la afabilidad de su galanteria, esponiendo por doquiera los seductores rayos de sus vivisimos y preciosos ojos negros. La amabilisima señora de Le-Hir, con el tacto esquisito que la caracteriza, su apreciado esposo el Sr. Barnet y el jóven señor Le Hir se reproducian por todas partes, haciendo agradablemente los honores de la fiesta.

La concurrencia salió complacidisima de la tertulia de la hermosa casa de la calle del Cerrito. Eran mas de las cuatro de la madrugada de ayer cuando se retiraron los últimos convidados que quedaban en los salones de los señores Le-Hir.

Anhelamos el mayor colmo de felicidades á los nuevos y simpáticos esposos.

Embalsamamiento del cadáver de Maximiliano.

Inmediatamente despues de la ejecucion del archiduque, por órden del supremo gobierno, procedió á su embalsamamiento el jeneral inspector del cuerpo médico militar C. Ignacio Rivadeneira, quien asoció en sus trabajos al hábil profesor de medicina y cirujia C. Vicente Licea.

Estando las cavidades toráxica y abdominal perforadas por las balas, fué indispensable usar á la vez del método ejipcio y de la inyeccion parcial.

Nosotros hemos tenido ocasion de seguir paso á paso ese trabajo, en el cual se han ocupado siete dias con sus noches; en el que hemos admirado la ciencia y la asiduidad, con que los dos cirujanos han llevado á cabo una obra que honrará á sus autores mejicanos por cierto, en la misma Europa, á donde será conducido el cadáver.

Felicitamos á los profesores Rivadeneira y Licea por esa nueva prueba que han dado de sus talentos científicos, á la vez que hacemos mencion de lo que ayudó en el embalsamamiento con su trabajo personal, el C. Pablo Dorbscastel, comandante del batallon del cuerpo médico militar.

Telégrafo eléctrico.

Dice el Norte:

El Señor Abogard ha solicitado del Gobierno de Entre-Rios una donacion de mil pesos para establecer un cable submarino y un telégrafo eléctrico entre nuestro pueblo y Concordia: igual solicitud ha hecho al Gobierno Oriental por medio de la Comision E. A. de nuestro departamento;—y á mas un privilegio por quince años, ofreciendo continuar la linea telegráfica en ambos paises á los puntos mas convenientes.

Desearíamos que ambos gobiernos, penetrándose de los fines que dicha mejora proporcionaria, accedieran á la solicitud, pues no creemos exagerada la pretension, comparada con los grandes beneficios que se obtendrán, debidos á la instalacion de dicha obra.

Grant y Sarmiento.

Habla un corresponsal del Nueva York.

«El nuevo ministro escojido por el presidente es el general Grant, quien conserva su carácter de comandante en gefe del ejército, y cuya aceptacion de la cartera ha desconcertado al partido radical, que no puede esgrimir en sus contra las armas de la oposicion Grant, que siempre ha guardado la mayor reserva en las cuestiones políticas ha obedecido al presidente y parece adherido á su programa. Con su calma de siempre y con su cigarro en la boca entró á entregar á Mr. Stanton su destitucion, limitándose á decirle que habia aceptado la cartera y empezaria á ejercer sus funciones inmediatamente. Salió despues para la casa Blanca, yendo por la calle comiendo duraznos, como dicen muchas correspondencias, y asistió desde luego á las deliberaciones del consejo de ministros"

La Tribuna de Buenos Aires, que anda á caza de ejemplos para prestigiar la candidatura Sarmiento para la presidencia futura, se ha apoderado con entusiasmo del párrafo transcrito, y queriendo á todo trance que haya semejanza en las costumbres yankees y las argentinas, como si fuera obra de una plumada, se deshace en las siguientes interpelaciones, una de las cuales nos parece inadecuada, pues precisamente el desaliño del traje del general Mitre y su abollado sombrero, han contribido en mucho á su popularidad, tomándose esa despreocupacion como la señal mas cierta del mas puro republicanismo, asi como algunos pasan por poetas ó por filósofos sin mas requisito que una melena enmarañada y un traje grasiento.

Oigamos al colega bonaerense, que merece la pena su ingenioso modo de hacer politica presidencial:

"¿Qué se habria dicho en Buenos Aires, qué se diria si un hombre de la importancia politica de Grant, recorriera las calles comiendo duraznos, ¡Dios nos asista, comiendo duraznos por las calles!!

«¿Qué se diria aqui donde á Sarmiento se le llama loco, porque se enhorquetaba en un caballo panzon con sus útiles de escritorio á cuestas? ¿Aqui donde no se le perdona al general Mitre, presidente de la República, que ande de sombrero bajo, vulgarmente llamado de panza de burro, y es necesario atenuar ese *crímen* y ese desacato, diciendo que lo lleva por que es mas blando y le resguarda mejor su honrosa cicatriz?"

Lo q' se diria en Buenos Aires, constestamos nosotros, es que cada pais tiene sus costumebrs, y ellas sancionan ó toman como ridiculeces en una parte, lo que en otras se apreciaria completamente al contrario.

Asi, Grant comiendo durazos en Nueva York pasa inapercibido de la crítica, miéntras que si Mitre ó Sarmiento almorzaran empanadas por las calles de Buenos Aires, no lograrian escapar del aguijon del ridículo.

(Siglo de Montevideo.)

Hospicio para Invalidos.

Se ha sancionado anoche en el Senado el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados concediendo un terrreno para la creacion del Hospicio de Inválidos.

Baile.

Sabemos que el Sábado tendrá lugar un baile en una respetable casa de la calle de la Flori da.

Examen de Jurisprudencia

Ayer ha rendido exámen general de Jurisprudencia el aventajado jóven D. José L. Viana, dejando completamente satisfecha á la mesa examinadora por los conocimientos que demostró.

El jóven Viana sale de las aulas de la Universidad, lleno de esperanzas y teniendo en perspectiva un lucido porvenir.—Le felicitamos cordialmente deseándole nuevos lauros en la noble carrera que ha abrazado.

Funciones teatrales.

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria la funcion dramática cuyo producido ha sido destinado por la empresa de mismo a aumentar los fondos de la Comision encargada del paseo en la plaza de la Independencia.

Esta noche tambien se pone por primera vez en Colon, la zarzuela *El Juramento*, que ha despertado tanto interés, que las localidades han sido tomadas de antemano.

El público, estamos ciertos, ganaria sin perjuicio para nadie de que alguna de las dos funciones fuera suspendida para otro dia.

Caballos.

Innumerables son los compradores de caballos para el Ejército Brasilero.

Se han pagado precios muy crecidos.

Prevencion oportuna

Llamamos la atencion del público en general, sobre la que hace el Banco de la Provincia, y que en resúmen dice lo siguiente:

"No se admitirán en el Establecimiento billetes de los últimamente emitidos, á los que se les haya cortado las *figuras de retrato* que los mismos llevan, pues los tales *retratos* son un medio de prevenir la falsificacion, y el Directorio pide al público que haga lo mismo.»

Aconsejamos al público que prescinda de las formas del aviso que publicamos en otro lugar sobre el particular, y se atenga al precepto que por mas incorrectos y antigramaticales ú ofensivas al buen sentido que sean, ellas encierran.

Está en su propio interés.

Vapor Provedor.

Ayer á medio dia llegó con procedencia de Corrientes el vapor Proveedor, de donde salió el domingo último.

Segun las noticias de que ha sido portador, mucho mayor de lo que han anunciado los partes oficiales, han sido las pérdidas de los paraguayos en la victoria del 3.

Inmenso es el número de cadaveres y de prisioneros que han dejado en el campo.

Este hecho de armas ha causado una profunda desmoralizacion en el ánimo del ejército paraguayo y del mismo Lopez.

En el vapor *Libertad*, que ha dejado en el Rosario el *Proveedor*, de viaje para esta, vienen á su bordo, remitidos por el General en Gefe, un coronel paraguayo y tres oficiales prisioneros mas.

Se ruje.

Una cosa interesante tenemos que contar hoy á nuestros lectores.

Un amigo del Sr. Ministro del Interior, quejándose de que la *Nacion Argentina* insinuace maliciosamente q' otro Sr. Ministro hubiese vuelto á suscribirse á ella, ha dicho á un amigo nuestro: Que el Sr. Rawson se habia suscripto en la *Nacion Argentina*, por que acababa de borrarse de la Tribuna, á consecuencia de los crueles articulos que se le habia publicado en su contra.

Parece que el Sr. Ministro hubiera manifestado que no solo se retiraba de la *Tribuna* como suscritor sino que nunca miraria como amigos á los que le habian hecho la atroz ofensa de señalarlo ante todo el pueblo como á un enemigo de la Provincia de Buenos Aires que abrigara el propósito de hacerle la guerra aunque tuviera que sacrificar para ello todas las rentas del tesoro nacional.

La *Tribuna* nos dirá si el Sr. Rawson siguiera ó nó todavia en la lista de sus suscritores.

Inhumaciones.

Las del dia 8 han sido las siguientes;

Anselmo Gaitan, 30 años casado, argentino.
Juan Garasus, 1 dia.
Miguel Gufo, 7 dias.
Miguel Repetto, 8 dias.
Ramona Ortigosa 52 años, soltera, argentina.
Juan Barsolino 41 año casado italiano.
Francisco Logormasin, 37 soltero, italiano.

CRÓNICA LOCAL

Atrocidad—Antes de ayer, fueron presos tres italianos, por haber cometido la siguiente atrocidad:

Erasé una muchacha italiana, que iba á casar con un jóven de la misma nacionalidad.

Las vísperas del casamiento (antiyer) le dió á la novia un desvanecimiento tan grave, que se quedó sin sentido.

El padre y el novio, fueron á consultar á una *adivina*, para que le dijese la causa de este desvanecimiento.

La adivina, dijo que la causa era una mujer vestida de luto, que le habia metido el diablo en el cuerpo.

Que carnal.

Ese mismo dia, habia ido á visitar á la novia, una infeliz vieja que está de luto.

Los italianos la fueron á buscar, y llevándola á la casa, la querian obligar, pegándole unos garrotazos á que quitase del cuerpo de la novia al diablo.

No pudiéndolo hacer la infeliz vieja, la agarraron á golpes, pegándole una puñalada, y varias otras heridas.

Muy bonitas—Las casillas de la Bahia y del resguardo del muelle de pasageros verdaderamente van á llamar la atencion de estos cuando desembarquen.

Figúrense vds. queridos lectores que estas se están pintando con una variedad de colores tan subidos y tan alegres que de lejos parece un cimulacro de banderas de diferentes nacionalidades.

Particularmente el cordon amarillo de los bancos ó asientos de adentro es una *peregrinada* del gusto del Sr. inspector en ejercicio.

Falta de espacio—Por esta causa suspendemos la mayor parte de la crónica.

Un antiguo servidor—De la Patria se halla gravemente enfermo, desde hace dias, en San Fernando.

Ese servidor, es el marino argentino D. Juan Cabassa, que en el ocaso de su vida, vése en la necesidad de esperar á que el Gobierno Nacional se acuerde de él.

Llamamos la atencion de quien corresponde, para que ese benemérito gefe, que actualmente perece, por falta de socorros, sea atendido como merece.

Que no se diga, por Dios, que la Patria es ingrata con los que por ella derramaron su sangre y se hallan próximos á morir á consecuencia de sus heridas.

CRÓNICA DE POLICIA

Tentativa de evasion—Antes de ayer han intentado evadirse nuevamente los presos de la Penitenciaria, horadando una pared de las prisiones que quedan al fondo del edificio.

Felizmente fueron descubiertos en la operacion por el Alcaide interino D. Eufemio Bustos.

A su celo y actividad se debe el que no se haya repetido una nueva evasion.

De la campaña—Con procedencia de ella entraron antes de ayer en el Departamento dos individuos á disposicion de la Inspeccion de Milicias, y otro mas demente, que en el mismo dia pasó al hospicio de San Buena Ventura.

Desórden—Varios italianos promovieron un desorden antes de ayer á la noche en una casa de la calle de Cangallo, resultando levemente herida una muger, origén de la contienda.

Los agresores fugaron momentos despues del hecho.

A las pocas horas el Comisario respectivo practicó las averiguaciones necesarias obteniendo la prision de tres individuos sospechados de complicidad en el desórden.

Incendio—Como á las once y media de la noche de antes de ayer, se produció un incendio en la carpinteria situada en la calle Santiago del Estero núm. 89, lográndose sofocarlo prontamente con el auxilio de los serenos y algunos vecinos, el ayudante de seccion y el alcalde del cuartel.

Lo destruido por el fuego es de poca importancia.

Los serenos—Antenoche constituyeron en arresto á los individuos siguientes:

Uno, por insultos dirigidos á uno de aquellos agentes al llamarlo al órden por estar dando gritos en la calle alterando el reposo público.

Otro por embriaguez é insultos á los transeuntes.

Y otro á pedido de la madre por insultos que le habia dirigido.

Ninguna otra novedad.

Pelea—Tuvo lugar antenoche en la seccion 3.ª ocurrida entre un individuo particular y un soldado de artilleria, resultando herido el primero aunque no de gravedad.

El herido existe arrestado en el … hasta que sea solicitado por la Policía.

Entrada general—La … general en el Departamento desde ayer á las tres de la tarde hasta ayer á … hora, ha sido la siguiente:

Argentinos	6
Estrangeros	6
Total	12
De estos últimos son:	
Ingleses	1
Italianos	1
Orientales	3
Vizcainio	1

Las causas no mencionadas son de … na importancia.

Gefe de Policia—Con motivo de … ber pasado la Policía á la Jurisdiccion … vincial ha vuelto á ajitarse en los círcu… cuestion candidaturas para la gefatura de aquel Departamento.

Dicese que el Sr. Gazon ha presentado su renuncia, y aunque no se sabe si … aceptada ó nó por el Gobierno de la Pr… cia, anúnciase como candidato probable … reemplazarlo al ciudadano Dr. D. P… Obligado.

Damos la noticia como ha llegado á … tro conocimiento.

Frutos del pais—Entraron … los mercados siguientes:

11 de Setiembre; 25 carretas con cueros vacunos, 10 caballares, 151 bec… y nonatos, 1060 docenas lanares, 170 id … deros, 82 arb. cerda, 229 id grasa, 60 id … bo, 13 fanegas trigo y 122 id maiz.

Por el tren; 426 cueros vacunos, 2 … res, 181 becerros y nonatos, 542 docenas … nares, 332 id corderos, 216 arb. … cerda, 561 id grasa, 276 id sebo, 1 … negas maiz.

6 de Junio.—48 carretas con … mas de avestruz, 80 id papas, 40 … batatas, 48 carradas leña, 300 at… pesos arb, 1000 mazos paja espa… atados mazos paja, y 180 tijeras …

CRONICA MUSICAL

Serenata musical.

El segundo concierto de la sociedad … na, ha sido tan hermoso como el pri… La organizacion del programa que … blicado ya los periódicos y en el cual … peaba la novedad y el buen gusto, … probado una vez mas la inteligencia … tinguido Maestro Soro.

La sociedad italiana que es la … merosa de nuestras filarmónicas, … embargo en su seno una orquesta … número de socios activos cuya mayor … está formada por artistas notables. … plica el éxito de esta segunda serenata.

La ejecucion general del programa … do inmejorable, pero vaya una idea de … minante de aquel concierto.

Despues de la sinfonia de la *Fig…* *Regimento*, la Sta. Saenz egecutó … variado, acompañada por Soro, de … *rati*.

La niña de Saenz tiene once años … cil á esa edad ir mas lejos en el piano … estar engalanado con las dotes esenciales … del genio musical.

Soro quedó en la brecha; es decir … piano, y con la sencillez y habilidad … es conocida, ejecutó una de las fantasías … notables que se han escrito sobre … *Trovador*.

Esa fantasia, escrita con un gran … músico, encadena en su evolucion … miento filosófico de la obra inmortal … di: es una especie de compendio del … *dor*, variado con los mas escogidos … de una alta inspiracion: es un … trozo de concierto que no desdeñaria … ma de Goria.

Esto, que parece estraño, dejará … cuando se sepa que es una pieza … Maestro Soro.

Hay muchas fantasias: cualquiera … el piano agarra una ópera, escoge … zos *mas bonitos*, pone arpegios á … llave de sol, hace el canto de otro … ve de fa, encabeza la introduccion … cromáticas y una cadencia, coloca … el final, y anudando todo esto con … ó golpes en los pasos de tono, no … mas que hacer.

Este es el retrato de la mayor parte … fantasias que corren sobre las teclas … los pianos, y, muchas veces, con … de autores predilectos.

Entonces, cuando se interpreta … mente toda la inflexion de un pensamiento … verdiano, hasta compendiar en doce … de música el alma de un drama que … escrito en doscientas, se ha dado una … de ciencia, de arte y de inspiracion, … conquistar el aplauso mas severo. Esto … so corresponde hoy al Maestro Soro.

Hay una balada muy hermosa de … en la *Cortessa d' Amalfi*—La señorita … Torel cantó esa balada, y la cantó muy …

Yo, en mis sentimientos intimos, … ba un ódio profundo para el clarinete … rense ustedes que un vecino mio, … libros, estudió seis meses el clarinete … ba de noche desde las doce á la una.

Al fin de esos infernales seis meses … vecino se mudó:

—Alabado sea Dios! dije á mi muger … noche; recemos un Credo porque se ha … dado el clarinete!

—Qué clarinete? preguntó mi señora …

—Ese que nos dá música todas las … ches.

—Bendita sea la Virgen! (esclamó … ger) yo habia creido que eran gatos … peleaban!

Esto dá la idea de mi tormento y … de mi ódio implacable para todos los … tes de esta vida y de la otra.

Pero un dia oí tocar á Erba, otro dia … car á Taforelli y el lunes he oido … riaciones sobre un tema griego … con clarinete por el Sr. Pressiani … convencido que mi esposa tenia … rece imposible que aquellos maullidos … ran de un instrumento igual al … Erba, Taforelli y Pressiani—Aquel … tenedor de libros me hizo componer … xima—Anoche he escrito esta … mi libro de memorias: "todos los … "tos son sublimes; todos los instrumentos … "son atroces,— segun el que los toca."

La señora de Picasso cantó … Bouglia, una romanza de Marzorotti y … de Rigoletto con su esposo, siendo justamente … aplaudida en estas piezas, y cabiendo … cha parte de estos aplausos al Sr. Picasso.

Ferrari, como todo el mundo, … noches; el lúnes estaba en una de … Cuando Farrari se encuentra en … cion, cualquiera crée que toca el violin … lo que realmente toca entonces es el … zon.

Una gran fantasia para piano, á ocho … nos, terminó la primera parte del programa … dos de esas ocho manos pertenecian á … otras dos á Bianchi, otras dos á Martin … otras dos á Nata. Claro está que estos … res que tocan muy bien á dos manos … rian mejor á ocho.

Despues que la orquesta terminó … la *Sonambula* con que empezó la … parte, vi atrás de la tribuna, en el … la escuela, un jóven italiano que estaba … mando un trombon. Habia en esto un … rara y era el sentimiento de verdadero … cia con que aquel jóven ensayaba y … las llaves de su instrumento: le pasaba … pañuelo, mas como quien *amansa*, que … quien enjuga.

El que es tan buen amigo de ese … *de cobre*, no puede ser sinó un verdadero … tista.

No me habia engañado: era Torpei … así acariciaba ese trombon.

Lo conocí porque tocó una gran fan… sobre el *Attila*.

No es estraordinario ejecutar en el … bon una música tan difícil, haciendo … instrumento un verdadero alarde de … irreprochable: Para eso nos ha dado Dios … manos, el tiempo y la memoria; lo que … realmente estraordinario es el sentimiento … de Torpei, porque eso está fuera del … manual y revela un dote que se llama … racion. Aun sin esas dificultades Torpei … mas artista; prefiero oirle un andante.

Los instrumentos tienen en la espresion … misma condicion que los seres humanos … el sentimiento mas varonil es el mas profundo. El corazon se entristece si vé llorar … niño, pero se estremece cuando vé una … ma correr por la mejilla de un anciano … en la música; la voz sentida del violin … flauta anublan la frente, pero la voz del … bon ó el violoncello, cuando hablan … cidas, sacuden la fibra del corazon.

La revelacion del sentimiento del que … cuta, está tambien en proporcion del … mento que domina: el que hace gemir … contrabajo está mas arriba del que llora … el silbo de un octavin.

He oido instrumentos muy bien pulsados … el violin de Sevori, el piano de Thalberg … la trompa de Cavalli, la guitarra de … he oido á Mateo, aquel célebre corneta … Ejército, que sostiene una nota setenta y … co segundos y que en el toque de silencio … ce enmudecer á un Ejército que lo esc…

conmovido—El trombon de Torpei sube en mis impresiones hasta esa línea—Torpei es un artista inspirado digno del aplauso mas leal—Apelo á todo el que haya escuchado la voz de ese trombon *casi humano*.

Monteverde tocaba una hermosa variacion con temas de *Lucia*, pero á su flauta se le antojó desúbito *empacarse* y aflojó la llave del fa—Esto no importaria si Monteverde tubiera tantas flautas como lenguas; es decir, unas ciento treinta, pero no tiene mas que una flauta.

El público perdonó este incidente con un aplauso; basta lo que habia tocado; en ello iba uno de los pensamientos mas sublimes que se han escrito en el idioma de la música; nada menos que el coro final de *Lucia*. *Oh meschina! oh caso orrendo!*

Y Monteverde habria sabido interpretarlo.

Entonces subió al átrio de los artistas una elegante señorita que reune en su porte esas dos condiciones que tan escepcionalmente realzan juntas el mérito de una mujer: el encanto de la belleza y el prestigio de la modestia.

Este poder inesplicable arrancó un aplauso universal.

Yo tambien aplaudí y me dije como los mártires gentiles:—

Morituri te salutant!

Si los que saludaban no iban á morir, al menos iban á ser conmovidos por la inspiracion de su alma escojida.

Esa niña que era Adela Salvarezza, ejecutó en el piano la *Caprichosa* de Gambini, acompañada por su maestro.

Las notas mas puras brotaban de la mano femenina; es verdad que la discípula llevaba una ventaja al maestro,—la mitad derecha del teclado, que en ese hermoso piano es notablemente mejor.—

La señorita de Salvarezza coloca y mueve sus manos con suma elegancia, hiere las notas con profunda inteligencia de las inflecciones y mide el valor como un metrónomo, si todo esto se revela en la combinacion de una pieza de conjunto, cuánta gala de sus dotes hará tocando sola—La señorita Salvarezza será saludada en todos los conciertos con un aplauso igual.

Los conciertos de la sociedad italiana, robustecidos ya por el prestigio de su mérito intrínseco, se han puesto á la altura de los mejores que se han dado entre las filarmónicas del pais—Esto es digno de todo encomio, y él recae sobre la corporacion estranjera mas humanitaria y progresista que se ha organizado en el Rio de la Plata.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

No ha habido operaciones en fondo público.

La amortizacion de dichos barcos se efectuó á 54.23 p%.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—h. 2 40—Octubre 9.

…0 docenas lanares á 8 rs. con condicion.
Azucar por Odilia se vende:
blanco á 25. el quebrado á 23 y el terciado …
caña á 64 ps.

TELÉGRAMA PARTICULAR.

City of Limerich—Salió á la una para esa.
A la Sala de Residentes.
Entradas—Porto Alegre—Pepito, Eliza,
Barcelona—Pelov.
Salidas—Abd, el Kader, sigue.
New-Castle—Propontes.
El Tévere varó mal detras del Cerro.

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	120	122	pda.
id id id	118	119	id
…0 doc. cs. lans. libre de desecho	107	120	doc.
id id id	125	130	id
id id matadero	170	185	id
id id al barrer	85	95	id
id id grasa en cascos	41	42	id
id id en panzas	37	38	id

GRANOS.

…fanegas maiz en espiga	115	117	fga
id desgranado	108	112	id
…fanegas trigo regular	200		fga.

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Cabot de Glasgow 409 toneladas carbon de procedencia á 4 ps fts; tonelada á bordo.
Adriana Johanna de Paranaguá se vendió cargamento de yerba á precio reservado.
Ulysees de Cardiff se vendió su carga—carbon parte á 13 1|2 ps. fts. y parte á … al contado.
…buques:
…cajones betun francés á ps. 12 despacho.
…depositos se vendió una partida de ca… Brasil á 19|2 ps. fts. en depósito.

Fletes.

…—A cargar ceniza y huesos por ar…
…—A cargar en el Uruguay id id á 21|1 y …
…a y Maria Maggio—A cargar en puerto … beres á los precios corrientes.

Montevideo, Octubre 7 de 1867.

…a plaza ha estado hoy bastante animada … articulos de importacion, debido á … arribos que hemos tenido del Me… en los precios de estos articulos … habido ningun cambio y en estos mo… hay mas firmeza en ellos, porque al… …plidos han aparecido del interior y …

…ventas de plaza.
…mena de Barcelona despachados.
…pipas vino tinto marca G. Ruiz 44 ps
…tievas id de Manila 10 ps.
…arterolas id seco 52 ps 80 c.
…cajones pimenton 2 ps 30.
…Garrafones anis 2 ps 40
…Corona de aquel destino despachado.
…pipas vino tinto Abello 44 ps.
…medias y 100 cuarterolas id priorato 56 ps.
…id de mesa marca Of. T.
…id id marca A. E.
…id id P. A.
…barriles id Clarete marca 56 ps.
…cajones aceite en latas de 1 y 2 arrobas …
…barricas garbanzos de Perez 7 ps 20.
…avellanas 1 ps. 80 c. despachado.
…cominos 3 ps. id.
…anis 3 ps. id.
…cajones de 12 botellas vino st. fte.
…Chocolate marca Carran 0 ps. 34 c. id
…Catalita de Matanzas despachado.
…as azucar blanca 2 ps. 58
…id quebrada 2 ps. 30.
…id terciada 2 ps.
…cascos coñac 64.
…gamento del Torrenic de Machias …yer vendió por despacho telegráfico …pies pino blanco á 41 ps, á bordo.
…depósitos.
…barriles vino tinto moreatell 23 ps. …
…ginebra marca Creolla del …55 c. despósito.
…yerba paranagua 2 ps. 50 c. id.
…sacos arroz Balavra 1 ps. 25 c. id.
…bolsas fariña Sta cata 41 ps. c. de…
…barricas azucar refinada de Holanda á … c. depósito.
…barricas cerveza inglesa marca Hen… á 1 ps. 90 c. depósito.
…sacos arroz glacé 1 ps. 60.
…canastas papas del Havre 60 c. arb.
…sacos arroz Batavia á 1 ps. 16 c. de…
…noticias de Europa sobre lanas son …favorables, no asi para los cueros … que hay solicitadores por ellos.

BANCOS

…o de la Provincia

…de las 10 de la mañana hasta las …

…depósitos voluntarios de cantidades de 400 $ moneda corriente y en … $ fts. Estos depósitos no gozan … son retirado antes de permanecer … el banco, pasados los 60 dias de su … reciben réditos, contados desde el dia … entraron al depósito.—Los intereses que … sido cobrados serán capitalizados con… del depósito.

…depósito á prémio se constara en una … que el banco entrega al depositante, en … á mas las salidas por capital y por intereses, y los intereses se pa… el 1.° del mes, ó en el momento de … depósitos.

…depósitos en cuenta corriente con … disponibles como los anteriores.

…descuenta diariamente letras en dos …firmas, á plazo de 7 dias á 90: des… …Pagarés de comercio de 7 dias … con la condicion que han de ser … á su vencimiento.

COBRA
Metálico 6 p% al año
… 6 " "
ABONA
…Moneda corriente 4 p% al año
… 4 " "

E. Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interés que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes que libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %.. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros.. 4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te. 4 p% al año
A 90 dias de plazo....... 5 p% " "
A retirar con 30 dias de aviso.... 5 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 8 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona....... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente...... 4 p% al año
— á 90 dias...... 6 —
— á seis meses...... 7 —
— á un año...... 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 5 %
Se cobra........ 10 %

DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente... 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Goroland, 22 cajones ostras.
Foley, 1 id pavilo trensado.
Gogliardo, 10 id fideos de Génova.
Graffino, 500 id id id.
Jolmar, 3 id buraznos en conserva.
Giamotti, 1 buito cajones 284 cajas dulce guayaba.
Lanus hnos. 50 cajones grasa de puerco 400 cestos canelan.
Rimbaut y ca. 11 balas corchos.
Piabgio, 160 cajones aceite en latas.
Vegel David, 100 barricas azucar refinada.
Eelffino 54 cajones aceite en latas.
Milligan 15 id sal de mesa.
Caride, 62 rollos tabaco.
Umerez y ca., 50 id id.
Jsejer hnos., 210 sacos café del brasil.
Rosa, 130 bolsas id id.
Deetjen, 50 bolsas arroz de la India.
Basarte 36|4 vino seco 60|4 id id 45 pipas 5|2 10|5 vino tinto español.
Facie, 28 pipas 2|2 y 4|4 vino iinto español.
Ladroeat, 12 canastos champagne.
Belgrano, 4 id loza pintada fina, id comun 16 id loza piedra pintada fina.
Lohman. 1 cajon vino del Rhin.
Walker, 100 id cerveza.
Astoul, 11 cascos id negra y blanca embotellada.
Viale, 47 pipas vino tinto español.
L amon y Ratjé, 62 cajones cigarros alemanes clase comun y regular.

MARITIMA

Ultramar—Dia 9.

Burdeos el 3 de Agosto barca francesa Marie Loise 427 toneladas capitan Landoy á Casau y Sahores con 25 pasageros con 190 bordalesas 50 cajones vino tinto 20 cajones ajenjo 15 barricas azucar blanca 20 barriles vinagre 8 bultos vino 100 cajones coñac 541 tablas de pino á Casafoht 2 bordalesas vino tinto á Acosta 7 bordalezas y 2 cajones vino tinto á Didot 50 cajones coñac á Madero 4 cajones curacao 63 cajones mercancias 1 cajon muestras á Offman 3 cajones efectos á Racque 1 cajon sombreros á Saguier 6 cajones coñac á Mallman 125 cajones aguardiente á Echegarag 100 bordalezas vino.

Cardiff el 1° de Agosto qergentin ingles Belvedere 395 tonel-das capitan Defino con 537 toneladas carbon.

Salidas—Dia 9.

Montevideo vapor oriental Sie de la Plat.
Id id nacional proveedor.
Rosario id americano Regulator,

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.

SALTO

Saldrá para el Salto y puertos........ los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde. Conduce carga á Paysandú, Concordia y Salto, á los precios de su tarifa vigente.

Tarifa de pasage

A Montevideo de cámara	4 $	moneda nacional.
« Nueva Palmira	4 50	« «
« Yaguary	6	« «
« Fray Bentos	6	« «
« Paysandú	9	« «
« Villa Colon	9	« «
« Concordia	12	« «
« Salto	12	« «

Pasages de proa pagan la mitad.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las … de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR

Saldrá para Corrientes y puertos los Domingos cada 15 dias alternativamente á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo. los dias Miércoles cada 15 dias alternativamente á las 5 de la tarde, conduce carga á Corrientes á razon de 16 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos. Encomiendas á precio convencional, metálico á flete al Rosario oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Corrientes oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Pasageros de carrera pagando en adelante.

A Montevideo 6 $ moneda nacionl. de Montevideo

« San Nicolás	8 patacones
« Rosario	12 "
« Paraná	20 "
« La Paz	28 "
« Esquina	32 "
« Goya	38 "
« Bella Vista	42 "
« Corrientes	48 "

Para mas informes ocurran á sus agentes.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.

Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,

CHARRUA

Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p%, en plata 1|4 p%, en papel 1|8 p%.

OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata».

Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.

Salidas de Dolores para Nueva Palmira, Martes y Viernes.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.

Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR

Sale todos los Miércoles y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú

El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—
LADI LANG

Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.

Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapore
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes. Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú, al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBIGUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos, regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies

Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de zarzuela

Debut del baritono Sr. Carbonell.

El Jueves 10 de Octubre de 1867.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos. original de D. Luis Olona, y música del maestro Gastambid, titulada:

El Juramento

A las 8.

OTRA

Viernes 11 Octubre 1867,

Debut del 1er; Tenor Sr. Vicente Anntinori.

1ª representacion por la actual compañia lírica.

El Trovador

A las 8.

TEATRO ARGENTINO

Bouffes Parisiens.

Dimanche 13 Octobre 1867.

Representation estraordinaire.

Pour la 1re. fois.

Horace et Giline

Comedie vaudeville en un acte, par M. Frnest Brwm jonée par Melle Josephine Lecerf, M. M. St. Aubin, Amant et Cathier.

Intermede
OH! LA! LA!
Fusées du coeur.
Chansonnette somique chantée par M. Cathier.
GRAND PAS DE DEUX
Dansé par Melle Joaephine Lecerf, et Mr. Pratezzi.
Pour la pre. fois,

Mr et Me Golochard

Comedie vaudeville en un acte par M. M. Xavier, Duvert et Eauzane joué par Mes Josepuin Lecerf, Louise, Pratesi Antier M. M. St Aubin Berlin, Pratesi, et Cathier.

On terminera la soiré par la.
PAS DES COCOS
Danse Mazambique executée par M. M. Prazzi, Tirojo et Pietro Canti.

On commencera á 8 heurs.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

CAMISAS
POR NAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
Peru 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
cerca de la esquina de la calle Potosí
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ M. C. LA DOCENA
(37 ½ cada una.)
otra clase muy rica
550 ps. m|c. la docena
(46 cada una)

Camisas crímea de pura lana desde 35 pasos hasta 55 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.

PERU 107
Entre Victoria y Potosi
PERÚ 107
CERCA DE LA ESQUINA DE LA CALLE POTOSÍ

MUCAMA

Se precisa una, prefiriéndose una vasca. se le pagará un buen sueldo.
En esta imprenta darán razon.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á Don José Ledesma para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy, comparezca por sí ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda ejecutiva entablada contra él por Don Nicasio Arviascaete por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por la Ley.

Chascomús, Octubre 3 de 1867.
José A. Castillo.
p3 o10 Escribano Público.

Código de Comercio Para la Nacion Argentina sancionado por el Honorable Congreso Nacional el 10 de Setiembre de 1862. publicado por órden del Gobierno Nacional. Se vende á 30 ps. m|c. uno y por docena á 300 ps. en la librería Nueva calle San Martin núm. 39, al lado del Banco Argentino. p3 o10

SIRVIENTA

Una se precisa para cuidar una niña se le pagará un buen sueldo, se prefiere que sea vasca.
Belgrano 217 darán razon.

Dos mucamas Se les dará 400 pesos mensuales á cada una si saben cumplir su obligacion, en la casa núm. 306 calle de la Victoria, escalera á la derecha. p3 o10

Ropa blanca y ropa hecha
89—Cangallo—89

Trajes de casimir jacquett con chaleco igual pantalones, sacos y chalecos, levitas y jacquetts de paño negro, jacquett de seda de la India, id de merino muy fino, id de lustrina negra y de color, sacos de seda de la india, id seda fular, para jóvenes de diez á diez y ocho años trajes de jacquett á la inglesa pantalon y chaleco. un completo surtido de camisas de hilo id vistas de hilo, id percal de colores, id vistas de id de colores, camisas bordadas para baile. id con bolados, id bordados sencillas, camisetas de seda, id punto algodon, calzoncillos hilo y madapolan, medias de algodon muy rica clase, id de hilo, pañuelos, guantes etc, un surtido completo de perfumeria de rica clase y á precios módicos. No hay rebaja en los precios que se piden.
p2 o10.

Se necesita Un dependiente que tenga algunas atitudes para una tienda en el pueblo de Moron, presentándose al efecto en la calle de Lima núm. 231, p3 o10

Remate Judicial

En la calle de Talcahuano num. 41, el Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana lo siguiente: 2 sillas, 1 mesa de pino, 1 baul, 1 catre colchon y almohadas, 1 percha, 1 espejo etc. p3 o10

Planchadora Se necesita una oficiala en la calle Corrientes núm 115. p3 o10

A los cigarreros y confiteros Cigarros finos legítimos bahia de las marcas mas acreditadas, por partidas de mil ó por cajones se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata, Casa Treina y Croppi. p8 o10

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 años, estrangero en el almacen de comestibles calle de la Piedad núm 326. p3 o10

Al comercio—Habiendo cesado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Varela é Hidalgo, el que firma ofrece al público y al comercio sus servicios en la calle San Martin núm 74. Martin Hidalgo.
p3 o1 Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Córdoba núm. 109; es inutil se presente sin recomendacion. p3 o10

Adelanto de dinero—Sobre remates se anticipa dinero sobre toda clase de objetos para rematar, ya sean fincas, terrenos, muebles, mercancias alhajas etc etc.
Para las mercancias, muebles y demas objetos se cuenta con un magnifico deposito.
Ocurrase á la calle de San Martin núm 98 escritorio de Dalmiro Castex, rematador público. p3 o10

Dinero—Se adelanta cualquiera cantidad de dinero sobre remates que se encomienden San Martin 98. p3 o10

Aviso de Policia.

El Juez de Paz de Pila ha remitido para su publicacion, la relacion de las marcas de 100 animales yeguarizos y ciento setenta y nueve cabezas de ganado vacuno de cria, vendidos los primeros al precio de cuarenta y cinco ps uno y las segundas á sesenta y cinco ps, las que han sido recogidas y vendidas en remate público en cumplimiento de lo prescripto en el art. 37 del Código Rural.

Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estará de manifiesto la espresada relacion de marcas—Octubre 9 de 1867. S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p8 o10

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienen cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se proviene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo. E. Zamudio.
Secretario.

Ama de leche—Se necesita una ama de leche en la calle de Venezuela núm 160 en la baja. p3 o10

Gran remate—De 30 hermosos caballos escojidos para silla y 8 yuntas para carruage del establecimiento del Sr. Vela. HOY 10 de Octubre á las 3 de la tarde por Benjamin Nazar y Cia. Victoria núm 154. p1 o10

Caballos—De los Montes Grandes hay en venta en el Potrero de Doña Isidora Alegre calle nueva de la Defensa frente á la esquina de los cuatro vientos, tambien hay yuntas y caballos grandes para hacer yuntas.

A D. Antonio Millat.

Maestro albañil, se le precisa en la calle de 25 de Mayo núm 33 para un asunto que le interesa. p3 o10

Dinero en hipoteca—Se da la cantidad que se solicite, al interés corriente en plaza San Martin 98. p3 o10

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre.
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS.
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

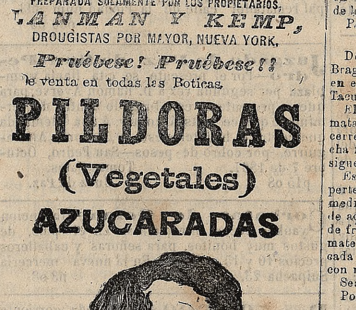

de
BRISTOL.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

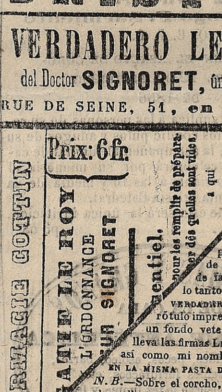

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC
Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en *pocos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.
DEPÓSITO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Estas pildoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Bouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia Leroy, 4, rue Neuve-St-Augustin; en Buenos-Ayres, **A. Demarchy y hermanos**, depositarios generales.

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutaneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se dá gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

HUILE DE J. PERSONNE — HUILE IODÉE DE J. PERSONNE
Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.
D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.
Dépôt: PHARMACIE Labélonye et Cº, 19, rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **Wº Cranwell**.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 13 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.

El remate tendrá lugar a la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 87.

Carlos Ristorini.

De una casita con buen terreno, situada calle de Solis entre Méjico y Chile.

El viernes 11 de Octubre á las 4 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita que es como sigue: 10 varas de frente por 60. con una linda sala de azotea y zaguan, toda cercada de paredes propias.

Se venderá a la hora fija de las 4 1|2.

Por otros informes, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir, situados unos calle del Parque y otros calle Tucuman entre las calles de Andes y Ombú.

El Domingo 13 de Octubre á las 4 1|2, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos:

Calle del Parque.
Lote N. 1—10 varas frente al sud por 60.
" " 2—10 " " " " 60.
Calle de Tucuman.
Lote N. 3—10 Varas frente al Norte por 63.
" " 4—10 " " " " 35.

Nota. Sean esactos los interesados á la hora indicada, pues no se ha de demorar la venta.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa en San Fernando, situada calle General Lavalle distante dos cuadras de la plaza principal.

El Domingo 13 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Juan Barrera, por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Juan E. de la Barra, y es como sigue:

Edificada en terreno de 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas de material con techos de azotea, pozo, etc. etc. Esta casa fué tasada en 2 de Enero 1864 en 48,822 ps. Se mandó retasar en 25 de Julio 1865 y la tasaron en 46,721 ps. Ultimamente en Junio 22 de 1867 se volvió á retasar en 41,351 ps. y no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes que importan 27 568 pesos.

Nota. Fíjense los interesados en este remate pues esta casa que valia en el año de 1864 la cantidad de 48,822 pesos, podria hoy comprarse por 27,570 pesos.

ATENCION. Los interesados deberán salir por el tren que sale á las 11 y 45 para llegar á la 1, hora señalada para el remate, y podran salir de regreso á las 2 y 35 minutos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casita situada calle de Moreno núm. 504, entre las calles de Entrerios y Pozos.

El lunes 14 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, dicha casita perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Padin que es como sigue:

Edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al norte por 60 metros 65 centímetros de fondo (ó sean 8 varas de frente por 70 de fondo) con 4 piezas de material, cocina y pozo de balde, el todo tasado en 40,000 pesos m|c, no admitiéndose ofertas por menos de las dos terceras partes que importan 26,700 ps. m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

El viernes 18 de Octubre á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue:

Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.

Sean esactos los interesados á la hora de las 12.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La séptima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1 algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 incluso una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milímetros, igual a 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Federico J. Miró.

De una linda casa de poco precio, situada en la calle de Zeballos núm. 249 á 3 1|2 cuadras de la quinta de Guido, entre Méjico y Chile, y á 3 1|2 cuadras de la Iglesia italiana; venta indispensable por liquidacion.

El Domingo 13 de Octubre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender á la mejor postura la linda casa calle de Zeballos núm. 249, edificada en terreno de 10 varas de frente con 6 piezas material maderas superiores, la que produce 500 ps. mensuales de alquiler; los títulos son de lo mejor; la situacion de esta casa es inmejorable y de gran porvenir, esto es una bella oportunidad para alguna señora ó caballero que quiera asegurar su dinero porque es preciso pensar y no olvidar que la venta es á todo precio, y forzosa é indispensable su venta. Por mas pormenores calle Maipú 107.

POR EL MISMO.

De dos magníficas leguas de campo á 5 leguas de la 2ª Estacion Los Leones, entre el Rosario y Fraile Muerto á dos horas de camino del Rosario futura capital de la República. Venta forzosa á todo precio.

El miércoles 16 de Octubre á las 11 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura sin restriccion de ninguna especie y por tener que ausentarse su dueño, 2 leguas cuadradas de campo ó sean 3,200 manzanas de 150 varas por costado. Los linderos son los Sres. Armstrong, Frotter, Campbell, Bariller, Pinero y Krall, todos poblados con ovejas y vacas. Estos campos son de la mejor calidad que tiene la República y de gran porvenir en muy pocos años, y los padres de familia están en el deber de asegurarles á sus hijos, y como por fuerza hay que venderlos por lo que den, como sucedió con los otros del Fraile Muerto que se quemaron comprados; es preciso tener presente que lo que se vende por tan poca plata es la propiedad. Este remate se efectuará en la calle de Maipú 107 á la hora señalada.

Antonio Zunini.

De alhajas, muebles y efectos varios.
En su casa, calle Moreno 192.

El martes 8 y jueves 10 á las 11, al mejor precio dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de los artículos arriba indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego para antesala, 1 sofá, 2 poltronas forro de damasco verde, 1 ropero de caoba hamburgues, 1 id choba sólida, 2 hermosos espejos marco dorado luna francesa, 1 rico escritorio de caoba doble con tapa corrediza propio para abogado ó escribano, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 1 rica cama de caoba con colchones correspondientes, 3 sofaes de caoba y crin, 2 cómodas de caoba nuevas, 1 id de jacaranda, 1 lavatorio hamburgues con piedra marmol y espejo, 1 surtido general de sillas americanas, 1 mesa de comedor cuadros, loza, cristales, cubiertos y una porcion de adornos.

200 pares caravanas de oro de última moda, 15 pares rosetas con brillantes, 34 sortijas con brillantes y otras piedras finas, relojes de oro, id de plata, cadenas de oro largas y cortas, un gran surtido de sortijas, medallones para retratos, cubiertos de plata, 2 tinteros con música, 1 id de platina, relojes de pared, id de sobremesa, 1 mate por guayo con adornos de oro y brillantes, 2 id pura plata, 2 colchas de crochet, 10 revolvers con caja y útiles correspondientes, 5 relojes dispertadores, varios vinos y bebidas.

Un surtido de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

500 tarros atun, 950 sombreros de paja para hombres.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 12 del corriente á las 11, se rematará sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De un terreno formando esquina á las calles de Comercio y Zeballos.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno, compuesto de 19 1|2 á 20 varas de frente al norte calle de Comercio por 66 de frente al oeste por la calles de Zeballos.

Llamamos la atencion de los que quieran hacerse de una buena posicion, pues este terreno se venderá precisamente á la mas alta oferta.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich, casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para reditar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tirantería de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los números. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429. 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

Posadas y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio
En la calle de Maipú núm. 105 1|2
De la maebleria y tapiceria del finado Sr. Pereyre.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto, se venderán al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Juez Comisario D. Antonio Basarte, los siguientes muebles y artículos pertenecientes á la testamentaria del Sr. Pereyre:

1 juego de sala compuesto de 2 sillones, 1 confidente y 12 sillas todo de esterilla, 1 mesa piedra marmol, 1 costurero, 1 silla de tijera, otro juego de sala compuesto de 1 confidente y 37 sillas de esterilla, 2 roperos de jacarandá uno con espejo y otro sin él, 1 id de guindo, 2 lavatorios con tocador, 1 id sin espejo y sin piedra, 2 portadas de vidrios, 2 brazos de gas, 1 lavatorio, 1 cama de bota usada, 1 jarra y una palangana fina, 1 marquesita, 1 mesa de luz, 1 cuadro con vista de Oporto, 1 sofá usado, 1 cómoda usada con tocador, 1 id chica, 1 ropero usado, 1 sopera, 18 botellas lustre para muebles, 2 piedras de marmol para mesas de noche, 1 cesto de cerda, 1 escritorio de pino sin pintar, 1 mesa vieja de pino para comedor, 1 aparador, 1 cuadro geografico, 1 baul, 3 sillas viejas, 1 armazon de colchon elástico, 1 baño asiento, 1 cesto chapas caoba, 1 romanita de mano, 2 sillas usadas, 2 baules de carpinteria con restos de herramientas, 1 maquinita de afilar, 20 prensas grandes y chicas, 1 maquinita para hacer elásticos, 1 cajon con varias herramientas, 1 prensa de fierro, 5 armazones de mesa de pino, 68 elásticos, 2 prensas, 2 caballetes, 1 escalera, 1 repisa, 1 palangana para 18 pies, 1 lote de útiles de cocina, 1 tina, 1 tinaja, 1 bolsa.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1|2, se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon buena clase, azucar refinada, kerosene superior clase, ginebra holandesa ancla legítima, arroz, cerveza inglesa, café en grano, id molido, ostras, sardinas frescas, vino francés, id jerez legítimo en barriles de 2 y 4 arrobas y en cajones, ginebra en cascos, vino oporto, ajenjo Silliman legítimo, coñac fino en barriles, bitter en damajuanas y cajones, kirch en damajuanas, pasas higo, chocolate, sal fina, tabaco americano, queso de flandes, coñac frances en cajones varias marcas, vino de Asti, papel estraza, vino francés en cajones, nueces, castañas, papel para cartas, galletitas dulces, almidon, vermouth, vino de alicante y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.
De artículos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta al mas alta postura y en contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle se dará en oportunidad.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.

Thomas Gowland.

En su casa, calle Defensa 114.
El miercoles 9, jueves 10 y viernes 11.

El miercoles 9 y jueves 10 por cuenta de una casa introductora y el viernes 11 por cuenta de dos casas de comercio.

Zarazas finas varias clases, bramantes finos y regulares, lienzos tablones y finos, merinos negros, casimires de verano, género de vestido, muselinas para vestido, género de hilo para sábana, zaraza de colcha, bombasí labrado, percales para vestido, brillantinas, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de algodon, coleta negra y plomo, coco punzó, muselina de motita, alemanesco, sombreros de terciopelo, id de castor, pañuelos de hilo y algodon, toallas de hilo, velos seda, colchas, linó de obispo, cambray, pañuelos seda, id fil let, camisas zaraza, pellones ingleses y tucumanos, jergas inglesas, sombreros de Chile, lustrinas negras, panos negros, sombreros de sol, camisas de señora, calzones de id, corsets, jergas cordobesas, sombrillas, abanicos de verano, gambronas, lonas de catre, arpilleras, brines gruesos para toldos, muselinas lana, camisas de niño, un surtido general de ropa de hombre, garibaldinas, crinolinas, capricho, sabanillas de pano, gorras de niño, cocos franceses, listados para vestidos, muselinas adamascadas, lienzo asargado, pañuelos de cochinilla, id de hilo y de algodon y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos, calle Bolivar núm. 79. Para liquidar el negocio.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Té negro suelto varias clases, id perla en plomos de 2 libras y suelto, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel estraza, aguardiente español, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de chancho en latas de 10 libras, sardilas en 1|4, id en 1|2 cajas sin espinas y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo 200 bolsas harina, 800 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

Pablo Escalante.

De plantas de flores y arbustos de esquisito gusto.

El viernes 11 de Octubre á las 11 en punto, al contado y sin retirar lote, en su casa de remate calle de San Martin 118, por cuenta y órden del Sr. Holmberg

De una rica y variada coleccion de 800 macetas todas en flor, y arbustos de mucha variedad, cuyo detalle es como sigue:

Cinerarias, camelias, magnolias, árboles verdes, rosales esquisitos y variados, calceolarias, jazmines, claveles daphnes, peonias, egisters, limones monstruosos, araucalias, calicanthus florida y otras mas que no se detállan por su mucha estension.

Nota. Al mismo tiempo se venderá una cantidad de 50 á 60 estatuas de tierra romana y otras composiciones que por su solidez y baratura las ponen al alcance de todos los que tienen jardines ó casas de recreo, cuyas representaciones son las siguientes:

Bacos, Iris, bailarinas de Canova, Hercules, jardineros, bacantes, florones y otra infinidad que estarán a la vista.

Escusamos recomendar al público la última ocasion de aprovechar de estos adornos.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de casas de comercio.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

Hoy jueves 10 y viernes 11 de Octubre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien llegadas, cuyo detalle estará á la vista en el acto del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

Para los fideleros—En el patio de la Aduana vieja.

De 330 bolsas trigo candial de 1ª clase, introducido por el bergantin sueco "Catterine".

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

330 bolsas trigo candial de 1ª clase.

Nota. La venta será en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De 30 hermosos caballos para paseo y para carruages con los crines largos, y herrados.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 10 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio los siguientes caballos:

3 caballos pizasos, en estos hay una pareja, 2 caballos malacaras, 2 gateados que hacen yunta, 1 caballo gateado, 9 id azulejos en estos hay 4 parejas, 1 id overo negro, 1 id overo gateado, 1 id lobuno, 1 yunta de caballos oscuros, 1 caballo oscuro, 1 id pangaré, 1 rosillo crespo, 1 yunta de rosillos colorados, 1 caballo moro negro, 1 id zaino, 1 id alazan.

A los aficionados á buenos caballos recomendamos estos que vendemos, pues tenemos noticias que son animales muy buenos y mansos y todos crinudos, lo que es una ventaja para caballos de paseo.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

400 damajuanas anis de 1 galon, 20 barricas azucar refinada, 40 bolsas galleta fresca, 50 cajones pastines de Génova, 25 id fideos de id, 50 barricas sal fina, 25 bolsas café en grano, 50 bultos yerba misionera clase superior, 20 bolsas garbanzos, 300 gruesas fosforos de cera, 50 cajones vermouth, 20 id cominillo, 50 id coñac Martell y Robin, 20 latas chocolate, 20 balas peje palo, 30 cajones ostras, 80 canastos vino champagne, 10 cajones quesos redondos, 1000 libras hilo para atar lana, 20 cajones mostaza francesa, 200 id pasas higos, 20 cuñetes pescado en salmuera, 20 cajones sardinas en cuartas, 25 cuñetes pimenton, 10 cajones sagou, 20 barricas galletitas, 20 cascos vinagre, 100 cajones kerosene, 20|4 vino dulce, 25 cajones bacalao, 20 id té negro en paquetes y suelto, 100 tarros atun, dulce de membrillo, 20 cajones ajenjo, 10 id grasa de chancho, 20 id cerveza inglesa, 25 id dátiles y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.
De 300 rollos tabaco negro del Brasil.
En el depósito calle de Belgrano núm. 96.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se han de estipular:

300 rollos tabaco negro del Brasil de varias marcas.

Tomas Ayres.

De muebles nuevos y usados.
En el Bazar calle de Chacabuco núm. 166.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:—2 pianos de magnificas voces, 1 juego de sala hamburges forrado en crin, 1 id forro verde y caoba, 12 sillas de id, 2 cómodas de caoba flamantes, 1 lavatorio de id, 12 sillas americanas, 1 sofá grande forro marroquin, 2 mesas consoles de caoba, 1 ropero de id, 20 cajones vino jerez, 20 id cigarros habanos, 4 alfombritas de sofá, 1 alfombra de tripe y porcion de muebles diferentes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una bonita casa de poco precio con frente al norte, situada calle de Méjico núm. 496 entre las de Solis y Entrerios, distante 2 cuadras del empedrado, paraje muy poblado de edificios á la moderna, donde estará la bandera de remate.

El viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado, la casa arriba designada, edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente por 85 de fondo, 4 piezas de azotea maderas de urunday, 3 ventanas de reja á la calle, el cuarto de sirvientes y cocina con techos de zinc, pozo de rica agua, letrina, etc.

En suma es una casa de poco precio y promete ventajas al comprador, previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicados. Por mas pormenores Victoria 91.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

De órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial y por cuenta de quien corresponda.

El viernes 11 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta oferta á dinero de contado lo que sigue á continuacion:

20 bordalesas vino burdeos marca SJ depositadas en los almacenes cuartel de Restauradores calle Defensa, procedente de Burdeos, llegado por el buque dinamarques "Gefion" consignado á la órden de los Sres. Terrero hnos. Este vino se venderá al gusto de los compradores; el remate estará designado por la bandera donde tendrá lugar.

De otra pertenencia y por cuenta de una casa introductora: 20 barricas azucar refinada, 30 bolsas café, 30 id arroz.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

Ansaldo y Carranza.

En su casa calle Perú núm. 80.
De comestibles.

El jueves 10 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cestos anisete de Burdeos, 100 cajones curaçao varias marcas, 50 id vino jerez clase superior 50 id oporto, 50 id hesperidina, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac frances varias marcas, 20 id id ingles clase superior, cerveza inglesa, fósforos, sardinas, anchoas, vermouth, cigarros hamburgueses, papel para cartas, id de hilo marca balanza y florete, platos de porcelana francesa, jamones, copas y vasos, aceiteras y botellones de cristal, mostaza inglesa y francesa, canastos para ropa 3 tamaños y otros muchos artículos.

Atencion confiteros y dueños de hoteles.

Por cuenta de un capitan: 50 000 cigarros de Bremen, 10,000 id habanos garantidos, 50 docenas pitos de raiz garantidos, 10 cajones jabon español legítimo, 100 tarros ostras.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 11 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles por liquidacion de una factura, cuyo pormenor es el siguiente:

2 roperos grandes de caoba, 2 id chicos de caoba sin espejos, 1 id id id con espejos, cómodas de caoba con tocador y sin él, id de jacarandá id id, lavatorios de caoba varias clases grandes y chicos, id de jacarandá, mesas escritorios de caoba varias clases grandes y chicas, 1 gran biblioteca de caoba maciza, mesitas de luz de caoba, id de la China con incrustacion de nacar de diferentes clases, mesitas costureros de caoba, magnificos aparadores de caoba con piedra marmol, camas cameras de jacarandá, id de fierro diferentes clases, 1 mesa jacarandá francesa para sala, 2 id caoba id id con piedra marmol francesas, 1 id id alemana, 1 tocador para afeitarse de jacarandá, mesitas de noche, 1 juego de sillas de caoba para sala, sillas de roble, id de imitacion jacarandá, id francesas, 1 confidente hule, 1 id caoba y crin, perchas, sillas negras para escritorios, sillas amarillas, id doradas, roperos de jacarandá, mesas de 12 á 18 cubiertos, persianas de la India, relojes de sobremesa, sillas de amaca, id para criaturas altas y bajas juegos de canastitas, canastas para ropa, relojes de bolsillo de oro y plata dorada, cuadros, espejos, relojes de pared chinescos y otras clases, 1 Magdalena de marmol blanca, rinconeras, juegos de bandejas finas, perchas portátiles de madera fina, costureritos de la India, 2 ricos pianos, camisas, calzoncillos, medias é infinidad de artículos que se omiten por su grande estension y que estarán a la vista en la hora del remate.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Esclusivamente por cuenta del Sr. Gauvie.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido de efectos para la estacion introducidos en plaza recientemente, cuyo pormenor es se detalla:

Un surtido completo de camisas de medio hilo, mentecristo, de algodon, de percal y de zaraza para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, pañuelos de hilo, sombreros de castor y de felpa para hombres y niños, id de paja, id de género, casimires en pieza para trajes, id en cortes, pañuelos de rebozo de merino bordados, id de barelle, id de granadina, brin blanco fino, id de fantasia y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas.

El miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos para la estacion cuyo detalle se dará en los carteles.

Dalmiro Castex y Ca.

En la Fábrica Nacional calle de Buen Orden 245.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de dicha fábrica, cuyo pormenor es el siguiente:

Bebederos de hierro para hacienda vacuna, yeguariza y lanar, corrales de id id id, pesebres de id id id, postes para cercos y corrales de id, tinertas para corrales de ovejas de id, mangas para sacar agua de id, escaleras para vichadores de id, máquinas de tirar agua de id, alambre para cerco de id, máquinas de cortar cardo de id, postes de todo tamaño de id, camas de diferentes clases de id, y una infinidad de objetos por el estilo que seria mucho su detalle, como asi mismo todas las herramientas pertenecientes al establecimiento. Se previene que todos estos artículos son nuevos.

Por mas informes San Martin 98.

POR EL MISMO.

De 4 hermosos terrenos, de la estacion de Flores á dos cuadras para arriba sobre la misma via.

¡Importante!

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde, dinero de contado, se han de rematar dichos terrenos por órden de sus albaceas, siendo su tasacion de 750 ps. vara, y que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Su detalle es el siguiente:

Lote núm. 1	con 68 varas frente al	N.	por 76	fondo
" " 2	45 " "	S.	" 79	id
" " 3	24 " "	O.	" 44	id
" " 4	8 " "	N.	" 16	id

Linderos estos terrenos con la via férrea á dos cuadras de la estacion de San José de Flores, en direccion á la quinta del Sr. Quirno, en la línea paralela con los terrenos del Sr. Marcó del Pont.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De una hermosisima chacra á cinco cuadras de la Estacion Jeppener.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, la espresada chacra, compuesto de su terreno de 1,200 varas de frente por 2,550 de fondo con un hermoso edificio construido á la moderna, con 5 piezas de azotea, galpones, graneros y demas oficinas necesarias y un gran monte de árboles frutales, en fin una chacra propia para recreo y para ganar dinero. Sus campos son inmejorables tanto en pastos cuanto en altura.

Se previene que esta venta es espresamente por su liquidacion y que se venderá por las dos terceras partes de su tasacion constando esta de 218,517 pesos. Los interesados podrán ir de aqui en el primer tren para llegar á las 12 á la estacion Jeppener, para de allí ser trasportados en carruajes hasta el paraje del remate.

Por mas informes San Martin 98.

POR EL MISMO.

De 4,000 y tantas ovejas mestizas con lana, en el partido del 25 de Mayo á dos leguas del pueblo, en el campo del Sr. D. Fermin Saldarriaga.

Se rematarán infaliblemente el dia Domingo 27 de Octubre, á la mas alta postura y dinero de contado las referidas ovejas, advirtiendo que las majadas están en perfecto estado de cuidado y entabladas en un número de mil y tantas cada majada, con padres de cruza Negrete nacidos en el pais, de edad de 18 meses recien hechados en las majadas; cada majada tiene 15 de estos padres y se venderán por majadas separadas ó en un solo lote segun convenga á los interesados.

Acto continuo se rematarán los corrales, bebidas y demas pertenencias á tres puestos; el campo es inmejorable y pueden permanecer el tiempo que necesite el comprador pagando este á razon de 5000 ps. m|c anuales.

Por mas informes á casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias casas introductoras, se rematará un variado surtido de artículos como para la estacion.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Roosen Heppmann y Ca., se rematará un brillante surtido cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de los Sres. Jueces Letrados de Comercio Dres. D. Juan E. Barra y D. Tomás Isla se ha de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Comercio en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, de dos leguas de campo situado en el partido de la Loberia paraje denominado tres Lagunas, propiedad de D. José Manuel Saavedra, tazadas en la cantidad de doscientos mil pesos m|c. la legua. Los que se inteesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Juan Salvadores donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1867.
p20 s21. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Feliz Demetrio, Don Camilo y Da. Elena Ruiz Moreno, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Francisca Magallanes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.
Ramon Peralta.
p15 o1 Escribano Público.

D. BENIGNO RODRIGUEZ
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE MAYO DE 1867

Su esposa Da. Etelvina Romero de Rodriguez, sus hijos, D. Atanacio Romero, Da. Calista L. de Romero, padres politicos del finado y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, quicran favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral resado que ha de tener lugar el Jueves 10 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á cuyo acto les quedarán eternamente agradecidos.
Previniendo que esta es la única invitacion; el duelo se despedirá de la puerta del templo.

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Esmeralda 232 1|2 (altos)
p3 o9.

En 22,000 $ Se vende un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente y 54 de fondo. cita en la calle de Córdoba entre Garantias y Callao, darán razon en el almacen que está en la calle de Córdoba y Garantias en la esquina. p3 o9

Sr. Millat Maestro albañil se le precisa para un asunto que le interesa en la calle de Mayo num. 33. p3 o9

Se necesita—Una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista núm. 117. p3 o9.

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle Cerrito núm 240. p3 o9

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos, se les pagará un buen sueldo calle del Parque 300. p3 o9,

Orquesta de aficionados El tercer ensayo tendrá lugar el Jueves 10 del corriente á las 8 1|2 de la noche.
Se recomienda la asistencia.
p2 o9 El Director.

Corralon muy central Se alquila por algunos años, el corralon calle 25 de Mayo núm. 256, por mas informes ocúrrase al núm. 353 calle de la Florida. p3 o9.

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Munilla á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 o9 Escribano Público.

Tienda y merceria del Parque
Calle de Corrientes esquina de Libertad

Se han recibido ricos sacos para Sra. á 350 y 400 ps. uno, y para niña á 200 ps. y 180 uno, géneros para vestidos de baston de seda á 10 ps. vara, id varelles para id á 5, 6, 7 y 8 ps. vara, bramante fino á 70, 80 y 90 ps. pieza y otros articulos que se venderán sumamente baratos.
p3 o9

Dependiente Se ofrece un jóven de 14 años para almacen de menudeo en esta ciudad, y dará garantias de su conducta, el que se interese, Bolivar 265. p3 o9

Los enfermos Que quieran librarse de sus dolencias y restablecerse con prontitud y con muy poco gasto ocurran á la casa de sanidad 281 Independencia 281.
El médico vive en el mismo establecimiento.
Ningun enfermo será admitido sin prévio aviso al Director. p3 o9.

Al público en general Y á sus relaciones en particular les participan que la tienda calle Florida y Tucuman de D. Jasé Sosa se ha mudado á la calle de la Victoria entre Tacuari y Piedras núm. 308. p3 o9

Libreria Nueva

Coleccion completa de fotografias en tarjetas, propias para colocar en un album ó enviar por el Correo etc. entre las cuales se hallan las siguientes:
Retratos de notabilidades y celebridades de uno y otro sexo de ambos mundos. Vistas de esta ciudad y sus alrededores. Cuadros de costumbres principalmente de este pais indios de varias tribus etc.
La docena á 50 ps.m$c.
" media docena 30 ps. m$c.
" cuarta docena 20 ps. m$c.
Una sola 10 ps. m$c.
Fotografias inglesas francesas, alemanas á 5$ m$c cada una.
Albums un rico y variado surtido desde los precios mas bajos á los mas altos, se encuentran permanentemente al gusto del comprador, calle de San Martin núm. 89. p3 o9

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez Nacional de la Seccion de Bueuos Aires, Dr. D. Manuel Zavaleta se cita á Venancio Cueva para que en el término de nueve dias, comparezca á este Juzgado á prestar declaraciones en una causa que se sigue á Elias Zaavedra por conspiracion.
Boenos Aires, Octubre 8 de 4867.
Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.
p9 o9 Escribano Público;

Banco Argentino

La Direccion de este Banco ruega á los Sres. accionistas que no han satisfecho aun las cuotas que completan el 45 % realizado se presenten en el término mas breve á cumplirlo.
(Art. 50 de los estatutós)
Buenos Aires, 6 de Octubre 1867.
De órden del Directorio.
A. Marcó del Pont.
p3 o9 Gerente.

Al comercio En esta fecha he vendido la casilla de Silgadero con todos sus útiles situada en la punta de los juncos á los Sres. Agustin Salari y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en término de 15 dias á contar desde la efcha.
Buenos Aires, Octubre 9 1867.
A ruego de D. José Giraldez.
p3 o9 M. Gutierrez.

A los Sres. Estancieros Se ofrece un hombre inteligente para la fabricacion de grasa. velas y javon, por haber desempeñado este oficio por espacio de muchos años, la persona que se interese ocurra calle de Cuyo núm. 37 que darán razon. p3 o9

Municipalidad

La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.
Art. 1°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.
2° Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.
Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

Dinero á interes—Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas, terrenos ó campos en el escritorio de remate y comisiones de J. Marquez calle de Cuyo núm 113.
p3 o8

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id priorato á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafiu á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.
En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

Almacen Villa de Madrid calle de Rivadavia No. 638 esquina Solis. Aceite querosene superior á 18 ps, el galon ó sean 3 ps cuarta, azúcar refinada á 3 ps libra, azucar de la habana á 22 rls libra, yerba paraguaya superior á 25 ps la libra, id argentina á 4, 6 y 8 superior, queso tafi muy superior á 7 la libra, vino preorato esquisito á 3 ps cuarta, y otros varios articulos que no se detallan por su larga estension. p15 s29

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Por mayor y menor

Quesos ingleses frescos.
Recien recibidos por el paquete inglés La Plata y variedad de articulos de comestibles almacen de Bruce y Fely.
55—Defensa—55
p6 o4

Carruages En venta para ciudad y campaña ofrecen al público Victorica calle San Martin 83 y 85, p3 o6

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Agencia de Mensagerias
de M, Carrera hermano

257—Palle Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta agencia
La Favorecida para Lobos, Jueves y Domingos, regresa Viernes y Lunes. Para el Saladillo los Jueves, regresa los Lunes. Empresarios.
Santamarina y Ca.
La Nacional para la Capilla del Señor, todos los dias y regresa todos los dias. Zárate todos los pares regresa los nones. Empresario.
Sgo. Guillermon.
La Uruguayana para Navarro, sale los pares y regresa los nones. Empresarios.
Dufour Hermanos.
El Comercio para el Monte, sale de la estacion Jeppener los 1, 7, 13, 19, 25: regrrsa los 4, 20, 16, 22 y 28. Empresario.
Baldovinos.
Fsperanza del Bragado, los 2, 6, 10. 14. 18, 23; 26 y 30 regresa 4, 7, 10. 14, 17, 20, 23, 26 y 31, Empresario.
Agusto.
Mensagerias Nacionales
Para Giles y San Antonio de Areco, sale los 1 3. 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17. 19, 21, 23, 25, 27, 29 de cada mes, regresa los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30. Baradero, sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27, regresa 4, 10, 16, 22, 26 y 30. Esperanza del 25 de Mayo, sale los, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. regresa, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Empresario.
C. Merlino.
Encomiendas hasta las 5, correspondencia hasta las diez.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83
En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Tiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Penenfe, Carcabellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Lavanjinha en botellas, á precios modefados.
Vinos franceses y licores finss—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margan, St Julien, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este asticulo nos garante la certeza de que no hay o ro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, gocabada, pé hyson, galletitas cerruelas, chourlcos Estremadure, pimentas de Brasil. porotos negros, camarones superiores pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto gustó del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Cn.

Por Eduardo Garcia—De 4 á 5 de la tarde, el Domingo 13 del corriente por ausentarse su dueño al Ejército, se rematará infaliblemente un terreno calle de Montevideo núm 250 entre Temple y Cordoba compuesto de 8 varas y 3 ¼ de frente y 17 y media de fondo un rancho y pozo de valde todo cercado de pared. p5 o8

De interes—Cocos y percales franceses gustos nuevos á 3 1|2 y 4 ps vara tapados de gro con guarniciones y sin ellas 100 á 150 ps patalones de brin para hombre 20 ps uno id para trabajadores 10 ps toallas imitacion croset de diversos tamaños las hay desde 5 ps hasta 50 ps merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 o8

Merceria de Camaña—Esquina á las calles de Chacabuco y Potosi núm 88 124, 126, 128.—Se acaba de recibir por el último paquete Frances los articulos siguientes: quitasoles de seda de 70 á 190 ps abanicos de seda de 90 hasta 1,100 ps, guantes de cabritilla buena clase, de colores, blancos, y negros, flecos, entorchadas y botones de cristal blancos y de colores. p3 o8

ESCUELA COMERCIAL
POR
Rufino Acosta Cardoso
Piedad 440
Teneduria de libros y cuentas comerciales.

Cocinera estangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas se le pagará un buen sueldo, en la calle del 25 de Mayo núm. 127 desde las doce del dia hasta las 2 de la tarde encontrarán con quien tratar.
p3 o5

Pablo Wulquin—Teniendo conocimiento que D. Pablo Wulquin trata de vender la quinta que poee en sociedad conmigo en las "Carabelas Grandes ,, participo al público que toda venta hecha por dicho señor es de todo punto nula—Buenos Aires Octubre 4 de 1867.
p3 o5 V. Wain

Campos al Oeste—Se arrienda el campo del "Queneado,, 4 leguas mas ó menos sobre el arroyo de las Flores lindero con el 9 de Julio del Sr. Portugues. Para tratar calle de Balcarse núm 16. p3 o5

AL comercio—Se avisa que la casa de Felice Fornara de hoy en adelante no será mas válida ninguna compra hecho por Don Celestino Lanfraconi, sin llevar una órden de dicha casa. p3 o5

En Merlo Se alquila una casa que tiene siete piezas, cocina y demas oficinas necesarias y solo dista 3 cuadras de la estacion, por mas pormenores ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 33. p3 o6

Juzgado de Paz
de la parroquia del Pilar

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Lauro da Silva Beltrao, para que comparezca en este juzgado, en el plazo de ocho dias á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. José Dias Silveira por cobro de pesos, previniéndosele que no comparecer le pasará el perjuicio que hubiere lugar.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.
p8 s29 Eduardo Holmberg.

A uno por ciento.

Se da dinero á redito en hipoteca sobre fincas las candidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 o8

Mucama Se necesita una estrangera con recomendacion, en la calle Piedras núm. 48.
p3 o8

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:
1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de los dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.
2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.
3° Los infractores á lo dispusto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.
4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.
5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.
Comuniquese al Departamento General de Policia.
Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montnvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmcralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2° Los infractores á lo dispnesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concursn ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
B. Llarente.
p30 s8 Secretario.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras. Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.
p30 s28

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los rpecios como en la calidad, e. caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque asi, alerta con la calle de Cuyo 202.
p15 o2

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos ue testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Municipalidad

A los fieles.
La Comision encargada de la obra del nuevo templo del Señor de la Salud y Nuestra Señora de la Piedad, suplican á los fieles amantes del culto, quieran ayudar con sus limosnas á fin de llevar adelante la obra de dicho templo.
La comision espera que no apelará en vano á los sentimientos religiosos de una poblacion que ha prestado siempre su poderoso concurso para la realizacion de obras análogas á la que hoy trata de llevarse á cabo en una de las parroquias mas centrales de nuestra ciudad.
Las personas que deseen contribuir á tan piadosa obra pueden ocurrir al tesorero de la comision señor D. Gerardo Bosch, calle de Suipacha núm. 32, ó depositar su limosna en la alcancia colocada al efecto en el antiguo templo de la Piedad,
p8 o4 La Comision.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m$c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. s27 3p.

Mucamo.

Se precisa uno con buenas recomendaciones--En esta imprenta darán razon. N.

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.
270 pantalones de brin.
270 blusas de paño.
Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe.
Se previene á los proponentes.
1° Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.
2° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa
3° Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.
4° Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.
5° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2°.
6° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Ordenes.

Cajones vacios De todos tamaños, en gran cantidad, Rivadavia 345.
p3 o8

Cuellos de papel Forrados en género, imitando perfectamente al mas rico de hilo, para hombres á 70 ps. la gruesa (menos de lo que vale el lavado y planchado.) En la misma merceria Suipacha núm. 23. p3 o8

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO
Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1a y 2e, 3a y 4a clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1a y 2e clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de uuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO
Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.
Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, límpiese con un cepillo la suciedad entre las pnzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.
Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.
La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.
Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, quimicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires.
p30 s13

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina.
p8 o5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cu dar una chica se precisan calle del Temple núm; 130.
p6 o5

Depósito de ropa hecha
por mayor y menor

80—Cangallo—80
En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanos sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin, Victoria, pantalones y chalecos. etc. etc.
Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.
Para niños de 6 á 16 años,
Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.
80—Cangallo—80
p10 o5

EL IDIOMA FRANCÉS

Enseñado en seis meses por un nuevo método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo, puede el discípulo seguir cualquiera conversacion con facilidad. Lecciones en casas particulares únicamente. Dirijirse San Martin 39 (Libreria Nueva.)
Luis Champagne.
p3 o5

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
Rematador Público

El 1o de Noviembre tendrá lugar á as 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley dematera. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.
Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm. 393.
p30 o3

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por seguada vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Corbatas de Goma—«Invencion yanke« recien introducidas en el pais, de gustos muy bonitos, para señoras y caballeros precios 10 y 15 ps una. En la nueva merceria Suipacha 23. p3 o8

Por 500,000 $ Moneda corriente se vende una gran finca á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria haciendo esquina á dos calles con 1 8varas de frente por una y 50 por otra, con mas un martillo á su favor, edificio antiguo pero central y para dar gran renta,. para tratar Maypú 107.
p3 o8

EL CAPITAN
D. Domingo F. Sarmiento
Q. E. P. D.

FALLECIO EN EL ASALTO DE CURUPAITY EL 22 DE SETIEMBRE DE 1866

Su Sra. madre suplica á las personas de su relacion y á todos los condicipulos y amigos de su infortunado hijo, la acompañen al funeral de cabo de año que celebrará por su memoria, el Viernes 11 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.
Se previene que esta será la única invitacion.
p3 o8

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buenos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE alné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningum olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	2°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	[illegible]	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	[illegible]	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	[illegible]	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	[illegible]	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Octubre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

Para Burdeos
Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1° al 5 de Octubre.
Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

A los sastres Se vende la muy acreditada sastreria de D. Juan Jauquet en Chivilcoy para tratar dirigirse á su dueño Chivilcoy.
p8 s18. Setiembre 17 de 1867

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Riera para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado por si ó por apoderado instruido y espensado para estar á derecho en la demanda que ha interpuesto contra el D. Joaquin Teixeira sobre la ejecucion de un pagaré protestado bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en arreglo á derecho—Pergamino, Setiembre 7 de 1867.
p3 o8 Eliseo Cueto—Juez de Paz.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 48	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud.	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	7 58
Lomas de Zamora.	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	9 35	—	—	11 53	—	—	—	—	—	5 20	6 12	—	6 3
Lomas de Zamora	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 23	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	—	—	6 33
Barracas al Sud.	7 3	8 16	9 —	—	10 3	11 3	12 3	12 53	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 3
Barracas al Norte	7 8	8 25	—	—	10 —	11 —	12 —	12 56	2 —	3 —	4 —	—	—	5 56	—	—	7 8
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	6 5	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento pará alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.a clase, ps. 5 m|c.
« 2.a « 3 «
Ida y vuelta, 1.a clase, ps, 7 m|c.
« 2.a « 5 «
La Administracion.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

Por 25,000 $ Se vende un terreno en la calle de Garantias á 4 cuadras de la plaza del Parque, para tratar calle de Cuyo núm. 113. p3 o8

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA
DE ANTONIO MERA
89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de hilo id percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. Un surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir última moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, balecos, jacquets y levitas cruzadas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet inglés pantalon y chaleco. Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1.a clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide.
p15 7

ARMERIA DE JUAN LOPEZ
Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios. Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados.
p30 s24

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	Gibraltar
Rahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.a clase fts..... 236	2.a clase fts 115	3.a clase fts..... 80
MARSELLA	» » »..... 236	» » 151	» » 80
GENOVA	» » »..... 246	» » 161	» » 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76
P3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Juegan solo ocho millares
MIL ONZAS DE ORO
Ó SEAN
400,000 pesos m|c.

Dos aproximaciones de 300 pesos fs. cada uua que no deducen del premio mayor.
Se juega el 12 de Octubre
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. están en papel blanco, tinta negra y numeracion azuf. El billete entero vale 4 patacones en cuartos de un patacon.

Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«

500 suertes ó dos mil cuartos premiados
La Nueva Empresa.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 2,000 ozas de oro ó sea 800,000 pesos moneda corriete!!!

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes. Los billetes son litografiados tinta verde y numeracion punzó con las armas argentinas.
El billete es dividido en quintos.
El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1	de	32,000 fuertes ó sean	800,000	ps. m|c
3	de	1,000 " "	25,000	"
4	de	500 " "	12,000	"
10	de	200 " "	5,000	"
18	de	100 " "	2,000	"
64	de	20 " "	1,000	"
200	de	30 " "	750	"
500	de	50 " "	506	"

Son 800 suertes ó 4000 quintos
Rosario, Octubre 1 de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
10,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color plomo y numeracion punzó
Se juega el 11 de Octubre
El valor del billete entero es de 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon.

SUERTES

1	de	 10000	patacones
1	de	 1000	«
1	de	 500	«
2	de	 200	«
2	de	 100	«
15	de	 40	«
38	de	 20	«
440	de	 16	«

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Dos aproximaciones de 250 ps. cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 4 de 1867. **La Empresa.**

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propiedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin peligro, las flores blancas, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en Buenos-Ayres, Rosario y Cordoba, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.